

Informe Final

Evaluación Final Externa del Proyecto:

***“Fortalecimiento a las Organizaciones
y a la Comunicación Indígena desde los
Derechos y la Equidad de Género”***

***PROYECTO FOCAD 2019
FINANCIADO POR
GOBIERNO VASCO***

Elaborado por:
Gilka B. Mercado Ledezma

Noviembre de 2022

Contenido

1. ANTECEDENTES	1
2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN	2
2.1. Objetivos de la Evaluación	2
2.2. Enfoque de la Evaluación	2
2.3. Metodología de la Evaluación	2
2.4. Método de la Evaluación	3
2.5. Técnicas de relevamiento de información y análisis	3
3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN.....	3
3.1. Pertinencia y Relevancia.	3
3.2. Eficiencia.	6
3.3. Eficacia.	9
a. Resultado 1.....	9
b. Resultado 2.....	14
c. Resultado 3.....	19
d. Cumplimiento de los Objetivos Específico y General del Proyecto	22
3.4. Impacto y sostenibilidad	26
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN	28
4.1. Conclusiones	28
4.2. Recomendaciones	29
ANEXOS.....	31

Índice de Cuadros

Cuadro N° 1: Metas y Resultados de la Agenda Patriótica y del PDES Relacionados con el Proyecto 4	
Cuadro N° 2: Programación y Ejecución Financiera por Gestión	7
Cuadro N° 3: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 1	9
Cuadro N° 4: Espacios de Reflexión organizados	11
Cuadro N° 5: Espacios de Reflexión Nacional y Regional	13
Cuadro N° 6: Visitas de Información e Incidencia	14
Cuadro N° 7: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 2	15
Cuadro N° 8: Foros realizados	19
Cuadro N° 9: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 3	19
Cuadro N° 10: Procesos de Formación Desarrollados	21
Cuadro N° 11: Procesos de Formación en Pando.....	21
Cuadro N° 12: Cumplimiento de Indicadores del Objetivo Específico	22

Índice de Gráficos

Gráfico N° 1: Ejecución Presupuestaria del Proyecto por Gestión (En Euros y Porcentaje).....	7
Gráfico N° 2: Organigrama Interno del Proyecto	8
Gráfico N° 3: Esquema del Análisis de la Eficacia	9

Índice de Imágenes

Imagen N° 1: Equipamiento a CIPOAP CIMAP	12
Imagen N° 2: Comunicadora CAIB en la Unidad e Comunicación de la CNMCIOB BS	12
Imagen N° 3: Memoria del Trabajo del Sistema Plurinacional de Comunicación	14

Índice de Anexos

Anexo N° 1: Documentación Revisada	32
Anexo N° 2: Listado de Personas Entrevistadas	33
Anexo N° 3: Instrumento Utilizados en la Evaluación	34

Informe Final de Evaluación Externa

1. ANTECEDENTES

El año 1996 surge el Plan Nacional Indígena Originario de Comunicación Audiovisual en convenio con las Confederaciones Indígenas y Campesinas (Confederación de los Pueblos Indígenas de Bolivia-CIDOB, Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia-CSUTCB y Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia-CSCB, hoy Confederación Sindical de Comunidades Interculturales de Bolivia CSCIB) y en coordinación con CAIB, la Coordinadora Audiovisual Indígena Originaria de Bolivia. Posteriormente se suman la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa CNMCIOB BS y el Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qollasuyu CONAMAQ.

Ese Plan Nacional de Comunicación, estaba orientado al fortalecimiento de una política cultural y de comunicación más activa, como instrumento de desarrollo humano intercultural y de apoyo a la defensa y la plena vigencia de los derechos indígenas.

El Plan atravesó distintas etapas y se consolidó desde el año 2008 en el actual Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena Originario Campesino Intercultural que desarrolla su labor en tres (3) ejes:

- Formación técnico político, en derechos y temáticas estratégicas para la agenda de las organizaciones indígenas campesinas y de mujeres.
- Producción propia, en formatos de radio, audiovisual, TV, Internet, desde las organizaciones indígenas, comunidades y las y los comunicadores.
- Difusión audiovisual, comunitaria para sensibilizar sobre la realidad indígena.

Desde el 2012 CEFREC ha llevado un proceso referente a los retos y desafíos en la construcción del Estado Plurinacional que, en un marco de acciones regionales, nacionales e internacionales, ha permitido espacios de diálogo y elaboración de propuestas para la construcción del estado plurinacional en 3 ejes principales: Autonomías, Modelo Económico y Desarrollo Institucional.

En la actualidad, en el Plan estratégico del Sistema Plurinacional de Comunicación 2015-2019, actualizado para el periodo 2018-2023 se da mayor peso a la labor de incidencia y especialización, producción televisiva y a la presencia activa de los pueblos indígenas en los medios masivos de comunicación, las redes sociales y en la televisión.

Continuando el proceso que se viene desarrollando estos últimos 25 años, se planteó y ejecutó el presente proyecto para fortalecer técnica, política y metodológicamente a las 5 organizaciones indígenas del Sistema, para mejorar su labor multimedia y su capacidad de intercambio y generación de propuestas e incidencia en leyes y políticas públicas, en especial las relacionadas con la economía comunitaria y soberanía alimentaria, medio ambiente y conocimiento tradicional, empoderamiento de mujeres y todo ello con una participación activa y protagónica de los pueblos indígenas en el proceso de transformaciones que vive el país.

Al finalizar la ejecución del proyecto, estaba planificada la realización de una evaluación final externa para verificar y registrar el desarrollo, los avances, logros y dificultades de la ejecución del Proyecto. El presente informe es el resultado de este proceso de evaluación realizado a la ejecución del proyecto

2. METODOLOGÍA DE LA EVALUACIÓN

2.1. Objetivos de la Evaluación

El objetivo general de la evaluación es:

Valorar participativamente los logros generados del proyecto, así como sus impactos y el cumplimiento de sus objetivos y resultados.

Para el cumplimiento del objetivo general, se propusieron los siguientes objetivos específicos:

- Identificar la pertinencia y relevancia de la intervención en relación al marco normativo, al sistema de planificación del estado y en relación a las necesidades de los beneficiarios;
- Verificar la eficiencia en la utilización y disponibilidad de los recursos destinados a la implementación del proyecto;
- Verificar el cumplimiento de los indicadores previstos y sus fuentes de verificación
- Identificar los efectos e impactos generados por el proyecto en los diferentes actores beneficiarios;
- Identificar conclusiones y recomendaciones para el cierre de la intervención.

2.2. Enfoque de la Evaluación

La Evaluación tuvo un enfoque **participativo e integral**. Se realizó un mapeo de actores para identificar a aquellos actores individuales, colectivos e institucionales relacionados con la intervención, se interactuó con ellos para identificar temas y los aspectos relevantes, así como para extraer aprendizajes comunes.

Se desarrolló también un enfoque **integral**, que permitió identificar los fenómenos internos y externos e individuales y colectivos resultantes de las actividades de la intervención y así poder comprender, identificar y mejorar su implementación y perspectiva de sostenibilidad.

2.3. Metodología de la Evaluación

Por las características de la consultoría, la metodología se basó en un esquema mixto: Criterial combinando con la Teoría del Cambio y la Teoría de Restricciones. Por un lado, se aplicó un sistema de criterios, analizando el desempeño del Proyecto respecto de los criterios de pertinencia, eficiencia, eficacia, impactos y sostenibilidad.

Asimismo, y con el fin de identificar los efectos o cambios incididos por la intervención, se combinó el enfoque criterial con la Teoría del Cambio¹; para analizar la vinculación de las actividades desarrolladas, los productos, y cómo estos han contribuido al logro de los resultados e impactos.

El enfoque de cambio se complementa con un enfoque criterial en el que se busca emitir juicios sobre el diseño (pertinencia y coherencia), la eficacia, los resultados y la sostenibilidad de la intervención durante su periodo de ejecución para comprender qué ha sucedido y por qué.

¹ La Teoría del Cambio es una metodología de diseño de proyectos que se utiliza para explicar cómo y por qué las actividades de un proyecto van a dar lugar a los cambios deseados. Proporciona una hoja de ruta para el cambio, basada en una evaluación del entorno en el que está trabajando. A diferencia de los modelos lógicos que ilustran gráficamente los componentes del programa ayudando a que los involucrados identifiquen claramente resultados, insumos y actividades, la Teoría del Cambio vincula resultados a actividades para explicar cómo y por qué se logrará el cambio deseado. (Iñigo Retolaza Eguren, La Paz, Bolivia, noviembre 2009)

Esta metodología permite ver la interacción de la lógica causal y los cambios producidos. Así, la interacción entre insumos, actividades y productos que permite comprobar el grado de eficiencia de las acciones puestas en práctica en el periodo de referencia. La relación causal entre productos y resultados (efectos) permitió medir adecuadamente la eficacia. Por último, la relación causal, algo más débil y difícil de probar, entre los resultados y las perspectivas de impacto, nos aporta información sobre cómo los resultados conseguidos pueden contribuir a los efectos a medio y largo plazo.

Por otro lado y de manera complementaria, se utilizó una metodología innovadora, denominada Teoría de las Restricciones (TOC²), ésta metodología, permite acercar y orientar las acciones de implementación de la intervención, a la meta u objetivo identificado. Para su desarrollo se toma como base el método Socrático³, por lo tanto es una metodología eminentemente participativa.

2.4. Método de la Evaluación

Se aplicó de manera combinada los métodos **cualitativo y cuantitativo**.

- El método **cualitativo** se basó en la utilización de herramientas para el levantamiento y procesamiento de información primaria (entrevistas y testimonios), buscando identificar y entender la dinámica y particularidades propias de la intervención, pero además comprendió la revisión minuciosa de la documentación relevante en torno a la temática.
- Con el método **cuantitativo** se buscaba llegar a conclusiones generalizables y representativas de la evaluación, motivo por el cual se aplicó un sondeo de opinión (sin representación estadística) así como la revisión de información de monitoreo.

2.5. Técnicas de relevamiento de información y análisis

Las técnicas de relevamiento de información utilizadas en la Evaluación fueron:

- **Análisis documental:** Buscando identificar tendencias, hitos y desafíos que ilustren el proceso de vida de la implementación del Proyecto.
- **Entrevistas:** Se identificaron actores clave que conocen o que han participado como gestores o ejecutores del Proyecto.
- **Testimonio:** Se identificaron beneficiarios a quienes las actividades del Proyecto han incidido positivamente en su vida, generando un cambio, no sólo en su condición sino en su posición dentro de su entorno.
- **Sondeo de opinión.** El sondeo estuvo dirigido a las beneficiarias del proceso de formación, con la finalidad de recoger información que pueda ser generalizable.

Un elemento importante considerado en el análisis cualitativo y cuantitativo fue la **triangulación de la información**, que implicó el contraste de la información sistematizada de perspectivas y fuentes distintas de información.

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

3.1. Pertinencia y Relevancia.

El análisis de la **pertinencia y relevancia** del Proyecto se realiza a partir de tres (3) variables: i) pertinencia en relación al marco normativo; pertinencia en relación al sistema de planificación

² Morales, Oscar; "Que es la Theory of Constraints (TOC)"; México DF.

³ El Método Socrático motiva a las personas a desarrollar las respuestas a sus propias preguntas.

del Estado y; iii) relevancia en relación necesidades/derechos/intereses de los grupos beneficiarios.

La **pertinencia** del Proyecto en relación al marco **normativo nacional**, está relacionada con el contenido de la *Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia (CPE)*, que reconoce los derechos de las naciones y pueblos indígenas originarios campesinos, de las comunidades interculturales y de las afrobolivianas. El Art. 1 de la CPE establece que Bolivia se constituye en un Estado Unitario Social de Derecho Plurinacional Comunitario, libre, independiente, soberano, democrático, intercultural, descentralizado y con autonomías, fundado en la pluralidad y el pluralismo político, económico, jurídico, cultural y lingüístico, dentro del proceso integrador del país; esta misma norma establece que se garantiza la libre determinación de las naciones y pueblos indígena originario campesinos en el marco de la unidad del Estado, que consiste en su derecho a la autonomía, al autogobierno, a su cultura, al reconocimiento de sus instituciones y a la consolidación de sus entidades territoriales.

De manera específica, el Art. 30 de la CPE establece que las naciones y pueblos indígena originario campesinos tienen derecho a crear y administrar sistemas, medios y redes de comunicación propios, lo que está directamente relacionado con la pertinencia del Proyecto.

Complementariamente, la Ley N° 164 de 8 de agosto de 2011, Ley General de Telecomunicaciones, Tecnologías de Información y Comunicación tiene como uno de sus objetivos el asegurar el ejercicio del derecho al acceso universal y equitativo a los servicios de telecomunicaciones y a las tecnologías de información y comunicación. Esta norma establece que los Pueblos indígena originario campesinos, así como las comunidades interculturales y afrobolivianas tienen hasta un 17% de la distribución del total de canales de la banda de frecuencias para el servicio de radiodifusión en frecuencia modulada y televisión analógica a nivel nacional.

Como se puede apreciar, es evidente que el proyecto y sus resultados son pertinentes y contribuyen con lo establecido en el marco jurídico del sistema comunicacional plurinacional.

En relación con los instrumentos del **sistema de planificación del Estado a nivel nacional**, la *Agenda Patriótica 2025* y el *Plan de Desarrollo Económico y Social 2016-2020 (PDES)*, se constituyeron en los instrumentos de planificación del Estado de largo y mediano plazo, mediante los cuales se canalizó y se posibilitó la operatividad de la visión política del país. Normativamente, la Agenda Patriótica y el PDES fueron de cumplimiento obligatorio para todas las entidades públicas y establecen las orientaciones para los sectores privados, comunitario, social-cooperativo y para la población en general y sus organizaciones sociales, constituyéndose en el marco de alineamiento para la cooperación internacional, organizaciones no gubernamentales, fundaciones y entidades civiles sin fines de lucro.

Revisados los instrumentos del sistema de planificación del Estado, el Proyecto es pertinente y contribuye al cumplimiento de dos (2) Pilares de la Agenda Patriótica y del PDES: Pilar 1 Erradicar la pobreza extrema y Pilar 4: Soberanía científica y tecnológica, de acuerdo al siguiente detalle:

Cuadro N° 1: Metas y Resultados de la Agenda Patriótica y del PDES Relacionados con el Proyecto

Meta	Resultados Relacionados
Pilar 1 Erradicar la pobreza extrema	
Meta 2: Combatir la pobreza social	- Se ha fortalecido la práctica y promoción de las múltiples expresiones culturales que constituyen el patrimonio material e inmaterial del Estado Plurinacional (arte, textil, pinturas, danzas, música, vestimenta, pensamiento, oralidad, memorias, y otras).; - La sociedad boliviana, sus organizaciones e instituciones practican el equilibrio y la complementariedad de género y generacional para el Vivir Bien. - Se ha logrado la recuperación de las identidades individuales y colectivas para el fortalecimiento de la identidad plurinacional

Meta 3: En Bolivia ya no existen las comunidades cautivas, ninguna forma de pongueaje y esclavismo, y explotación en el trabajo infantil.	Naciones y pueblos indígena originarios en situación de alta vulnerabilidad y formas de vida transfronterizas han sido beneficiados con la implementación de políticas y programas estatales de protección, fortalecimiento y salvaguarda de sus sistemas de vida
Meta 4: Combatir la discriminación y el racismo.	Los medios de comunicación públicos y privados, implementan programas de sensibilización y prevención del racismo y discriminación
Meta 5: Combatir la pobreza espiritual	Se han implementado mecanismos y políticas para lograr la complementariedad de género y generacional
Meta 6: Construir un ser humano integral para Vivir Bien.	- Se aplican prácticas, valores ancestrales y constitucionales, saberes y conocimientos que promueven la construcción del nuevo ser humano integral en la sociedad boliviana hacia el Vivir Bien. - Se combaten prácticas colonialistas, patriarcales y excluyentes en las entidades públicas, privadas, sociales, comunitarias y educativas. - Se ha avanzado sustancialmente en la consolidación del nuevo Modelo de Estado Plurinacional descolonizado y despatriarcalizado en el territorio Nacional
Pilar 4: Soberanía científica y tecnológica	
Meta 1: Investigación y desarrollo de tecnología.	Se ha concluido la primera fase de la Televisión Digital Libre en capitales de departamento y El Alto
Meta 5: Formación y especialización profesional científica	Todas las entidades y empresas vinculadas al sector productivo, agua, medio ambiente, telecomunicaciones, salud y otros asignarán un porcentaje de sus recursos dirigido a la investigación científica y desarrollo de tecnología

Fuente: Elaboración propia.

Como se puede apreciar, el Proyecto “*Fortalecimiento a las Organizaciones y a la Comunicación Indígena desde los Derechos y la Equidad de Género*”, muestra un **alto grado de pertinencia** en relación con los instrumentos de planificación de largo y mediano plazo del Estado Plurinacional de Bolivia, contribuyendo al cumplimiento e implementación de estos en campos señalados como prioritarios en el proyecto como los de educación productiva; medio ambiente y conocimiento tradicional; o bien el de derechos y participación de las mujeres, si bien se debe tomar en cuenta la realidad social política vivida en Bolivia entre fines de 2019 y 2020 que motivaron se incorporen algunas temáticas de urgencia como este complejo panorama y el motivado por la presencia del Covid 19 muy en concordancia con uno de los ejes señalados como es el del conocimiento tradicional indígena y su medicina propia tradicional.

En lo que respecta a la **relevancia** del Proyecto en relación a las **necesidades/derechos/intereses de los grupos beneficiarios**, es importante mencionar que, si bien en los últimos años se identifican importantes avances en los objetivos de los pueblos indígenas por lograr el pleno ejercicio de sus derechos individuales y colectivos; también se identifican muchas necesidades, de manera particular en el ámbito de la comunicación, misma que ya es reconocida por las confederaciones indígenas como una herramienta estratégica para alcanzar sus objetivos. Adicionalmente, el documento mismo de diseño del Proyecto, identificaba algunas dificultades y limitaciones a los que se busca hacer frente con la implementación del Proyecto como ser:

- Una insuficiente capacidad de incidencia pública y política de los pueblos indígenas desde sus propuestas para la construcción y gestión del Estado Plurinacional y para avanzar en el cumplimiento y vigencia plena de derechos,
- Escasas oportunidades de presencia en medios de comunicación masivos de las voces, opiniones, propuestas, visiones e idiomas propios de los pueblos indígenas,
- Dialogo inter e intra cultural deficiente, con prejuicios y desconocimiento de la realidad y derechos de los pueblos indígenas,
- Limitada participación activa y propositiva de las mujeres indígenas en la difusión, reconocimiento y ejercicio de sus derechos y en las instancias de toma de decisiones.

Varias de estas limitaciones también han sido identificadas en las entrevistas realizadas a los diferentes representantes de las organizaciones sociales que participaron de los procesos de formación y capacitación. Fundamentalmente destacan que, en los últimos años, los pueblos indígenas se han limitado en su capacidad de generar propuestas de incidencia en las políticas públicas del país, debido fundamentalmente a divisiones internas que, en algunos casos, han respondido a intereses personales lo que los debilita orgánicamente.

“En los últimos años nos hemos estado dividiendo. Esta división nos quita fuerza al momento de plantear propuestas, por eso es importante que nos fortalezcamos como organizaciones sociales, que volvamos a la unidad con un solo objetivo”.

*Entrevista a Beneficiario del Proyecto –
Departamento de Pando*

Adicionalmente, todavía se reconoce que las mujeres indígenas tienen escasas posibilidades de participar activamente en los procesos de toma de decisiones a nivel de las instituciones públicas del Estado, así como en las propias organizaciones. Si bien en los últimos años se reconoce un avance, por el fortalecimiento que ha tenido la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia - Bartolina Sisa, en los hechos todavía perviven prácticas patriarcales que limitan y dificultan una participación activa de las mujeres en las instancias de toma de decisiones. A este hecho se suma la dificultad que tienen las mujeres de participar en los medios de comunicación de manera activa, primero por una asignación tradicional de roles que las circunscribe al trabajo en el hogar y al cuidado de los hijos, así como por las escasas posibilidades de acceder a una formación técnica en producción audiovisual.

“Todavía hay mucha discriminación hacia la mujer. Ya hay más espacios en los que participamos, pero todavía cuesta que nuestra voz sea escuchada”.

*Entrevista a Dirigenta de Organización –
Departamento de La Paz*

Todos estos elementos ratifican la relevancia del proyecto que busca contribuir en el fortalecimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos de Bolivia a partir del fortalecimiento de los mecanismos de comunicación propios de los pueblos indígenas para lograr una mayor incidencia mediática y política que contribuya a la implementación de la Agenda Patriótica 2025 en el proceso de construcción y avance del Estado Plurinacional y la consolidación de los derechos indígenas.

3.2. Eficiencia.

El análisis de la **eficiencia** en la ejecución de los recursos del Proyecto, se realiza a partir de tres (3) perspectivas: i) programación y ejecución presupuestaria; ii) eficiencia en el uso de los recursos y; iii) asignación de recursos humanos y logísticos.

De acuerdo a la informa proporcionada por el equipo técnico del CEFREC, el presupuesto programado para la ejecución del Proyecto era de 560.509,69 Euros, habiéndose ejecutado un total de 564.392,86 Euros que equivalen al 100,7% del monto programado, porcentaje de ejecución que muestra la eficiencia en la ejecución del Proyecto, más aún si consideramos que el Proyecto fue implementado en un contexto político y sanitario complejo. El detalle de la ejecución es el siguiente:

Cuadro N° 2: Programación y Ejecución Financiera por Gestión
(Expresado en Euros)

Detalle	2020		2021		2022 (al 30 de junio)		Total Programado	Total Ejecutado	% de Ejecución	% de Participación
	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado	Programado	Ejecutado				
Resultado 0 (*)	65.440,42	50.896,97	66.421,51	65.935,76	33.210,75	37.275,72	165.072,68	154.108,45	93,4	27,3%
Resultado 1	55.718,32	39.664,55	55.718,32	73.331,67	27.859,16	22.851,49	139.295,79	135.847,71	97,5	24,1%
Resultado 2	62.931,53	61.354,28	62.931,53	63.534,83	31.465,77	45.527,94	157.328,83	170.417,05	108,3	30,2%
Resultado 3	39.524,95	14.895,58	39.524,95	65.946,13	19.762,48	23.177,94	98.812,39	104.019,66	105,3	18,4%
Total	223.615,22	166.811,38	224.596,31	268.748,40	112.298,16	128.833,08	560.509,69	564.392,86	100,7	100,0%

(*) Corresponde a gastos de funcionamiento y pago de recursos humanos.

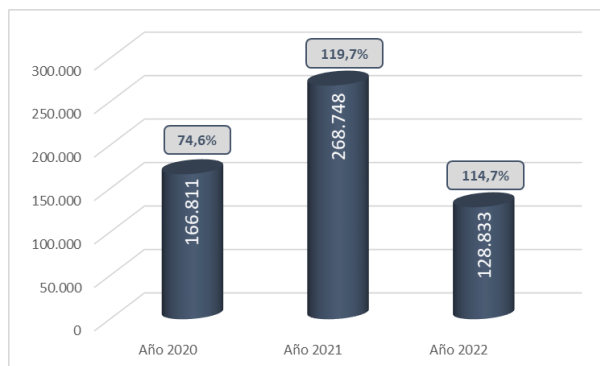
Fuente: Elaboración propia, a partir de información proporcionada por el Equipo Técnico del CEFREC.

De los Resultados establecidos para el Proyecto, se identifica que el Resultado N° 2, relacionado con el fortalecimiento de la capacidad de incidencia comunicacional y política del Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena Originario tiene el mejor porcentaje de ejecución con el 108,3%, seguido por el Resultado N° 3 con el 105,3%.

Observando el porcentaje de participación del presupuesto ejecutado por Resultado, la mayor asignación de recursos fue destinada a financiar los costos del Resultado N°2, con el 30,2% del total de recursos ejecutados, seguido por el Resultado N° 0 que corresponde a gastos de funcionamiento y pago de recursos humanos con el 27,3%, distribución que parece ser coherente con las características y resultados previstos para el Proyecto.

En lo relacionado a la ***ejecución presupuestaria por año***, se observan mejores niveles de ejecución en las gestiones 2021 y 2022. En la gestión 2020, se identifica la ejecución más baja con un 74,6%, situación atribuible al contexto político adverso, pero fundamentalmente al contexto sanitario generado por el COVID 19; sin embargo y pese a estas adversidades se ha logrado una ejecución presupuestaria racional, lo una capacidad de resiliencia importante del Proyecto, adecuándose a un contexto adverso para realizar las actividades previstas. Este contexto obligó a que muchas de las actividades que originalmente estaban planificadas para ser desarrolladas de manera presencial, sean realizadas en un formato virtual (teleformación), constituyéndose este periodo en un proceso aprendizaje para todos los actores relacionados, incluidos los técnicos del Proyecto.

Gráfico N° 1: Ejecución Presupuestaria del Proyecto por Gestión (En Euros y Porcentaje)

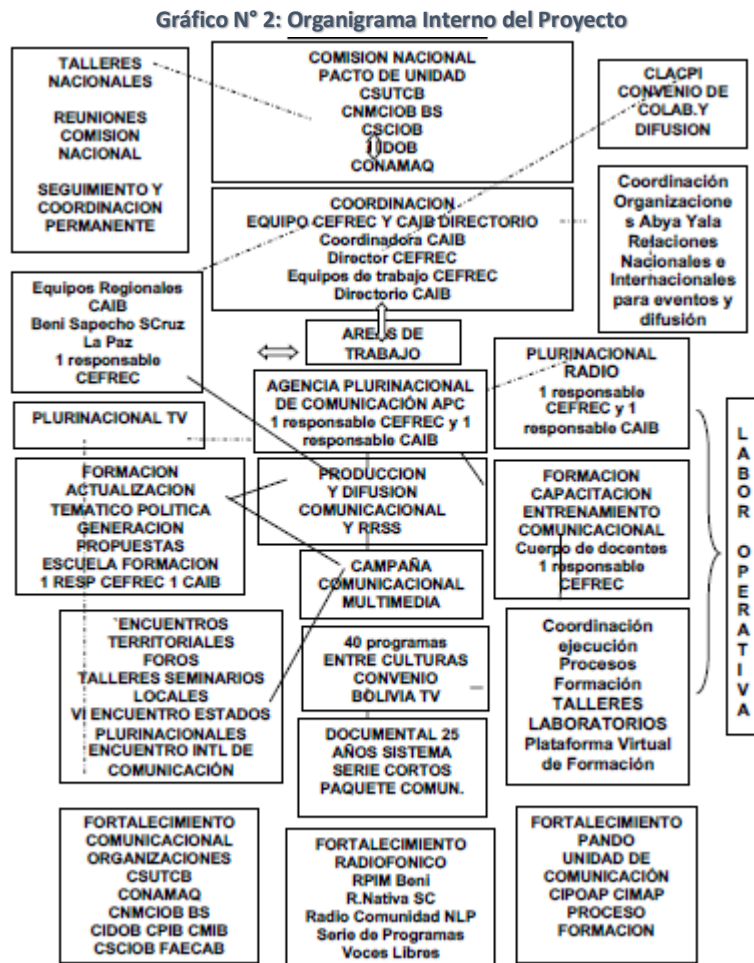


Fuente: Elaboración propia a partir de información proporcionada por el Equipo Técnico del CEFREC

Para realizar el análisis del ***uso eficiente de los recursos financieros***, se identifican prácticas tendientes a optimizar el uso de los recursos, como la utilización de ambientes propios del CEFREC cuando es posible, realizar compras de insumos y equipos de proveedores locales para la realización de talleres, con lo que se buscaba ahorrar los costos de transporte, entre otros.

En síntesis, se puede apreciar, que ha existido un uso eficiente de los recursos financieros, implementándose mecanismos y desarrollando prácticas que optimizaron la utilización de los recursos existentes, siendo poco probable que las actividades del proyecto, se realicen con un monto menor al ejecutado.

En lo referente a la **asignación de recursos humanos** para la implementación de las actividades del Proyecto, se cuenta con el siguiente organigrama del Proyecto:



Fuente: Organigrama proporcionado por CEFREC

Como se observa en el gráfico, la estructura es compleja, sin embargo, tiene la cualidad de involucrar a una serie de actores organizacionales relacionados con Sistema Plurinacional de Comunicación, lo que ha posibilitado que estos actores se involucren y apropien de las actividades del Proyecto. Operativamente las entidades encargadas de impulsar las actividades del proyecto han sido fundamentalmente el CEFREC y el CAIB, para lo cual se ha designado el personal suficiente.

En relación a la percepción que se tiene del equipo de trabajo del proyecto por parte de los/as diferentes actores consultados, esta es altamente positiva. Se valora mucho la experiencia y conocimiento que tienen de la temática, el trabajo que realizan y el compromiso en las actividades que desarrollan, lo que ha permitido que se generen vínculos de confianza que facilitan el trabajo, elemento fundamental para abordar una temática compleja.

En relación a los **recursos logísticos disponibles**, se identifica que los mismos han sido suficientes y adecuados para el desarrollo de las diferentes actividades, lo que ha facilitado su desarrollo.

De los elementos anteriormente analizados, se puede concluir que la programación y distribución presupuestaria es razonable y coherente para un proyecto con estas características. Su ejecución presupuestaria ha sido normal, lo que muestra una capacidad de adaptación y respuesta adecuada a contextos adversos como la crisis política y sanitaria generada por la

Pandemia COVID-19. Se identifican prácticas administrativas adecuadas para un uso eficiente de los recursos, por lo que se concluye que no hubiera sido posible desarrollar el proyecto con un presupuesto inferior.

La estructura organizacional si bien es compleja, ha sido funcional para los fines del Proyecto. Se valora la participación e involucramiento de las diferentes organizaciones que conforman el Sistema Plurinacional de Comunicación, lo que ha posibilitado el involucramiento y apropiación de las actividades relacionadas con el Proyecto.

3.3. Eficacia.

Siguiendo el diseño metodológico, la valoración de la *Eficacia* se la realiza a partir de un *análisis ascendente*, es decir de abajo hacia arriba. Este análisis se inicia con la verificación de las actividades realizadas para el análisis del cumplimiento de los *Indicadores de cada Resultado* y cómo estos Resultados han aportado al cumplimiento del *Objetivo Específico* y finalmente, como este objetivo ha contribuido a cumplimiento del *Objetivo General del Proyecto*. El esquema de análisis desarrollado es el siguiente:



A continuación, para cada uno de los resultados y objetivo, se realiza un análisis del grado de cumplimiento de los indicadores establecidos en la Matriz de Marco Lógico de la Intervención. Es importante mencionar que, la base fundamental para el análisis del cumplimiento de los indicadores de resultado, fueron los informes anuales y otros documentos identificados en el marco de la Evaluación, que se constituyen en Información oficial sobre su implementación.

a. Resultado 1

En lo que respecta al *Resultado 1*, las actividades estuvieron orientadas a desarrollar un proceso de fortalecimiento a las organizaciones del Pacto de Unidad en un marco de análisis, propuesta, divulgación e incidencia comunicacional para contribuir a generación de propuestas para la implementación de la Agenda 2020 – 2025, con coordinación y evaluación participativa. Para la medición del Resultado 1 se identifican ocho (8) indicadores, cuyo grado de cumplimiento se muestra a continuación:

Cuadro N° 3: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 1

Indicadores de Producto	Cumplimiento del Indicador	% de Cumplimiento	Comentarios / Observaciones
Resultado 1. Desarrollado fortalecimiento de las Organizaciones del Pacto de Unidad en un marco de análisis, propuesta, divulgación e incidencia comunicacional hacia la implementación de la Agenda 2020 – 2025, con coordinación y evaluación participativa.			

Indicadores de Producto	Cumplimiento del Indicador	% de Cumplimiento	Comentarios / Observaciones
I1. R1. Hasta el final del proyecto, al menos 300 integrantes (al menos 55% mujeres) de las 5 organizaciones indígenas nacionales mantienen su participación en un proceso colectivo de análisis crítico, intercambio de experiencias, reflexión y generación de propuestas en torno a la implementación de la Agenda 2020-2025 en las 3 temáticas priorizadas en el proyecto: educación productiva; medio ambiente y conocimiento tradicional; y derechos y participación de las mujeres, con enfoque de despatriarcalización y descolonización.	- 400 participantes de las 5 organizaciones participan en proceso análisis crítico (133%) - 45% son mujeres, 196 mujeres. (82%)	107 %	
I.2. R1. Durante el primer año de ejecución son fortalecidas las condiciones técnicas y de equipamiento comunicacional en 3 de las Organizaciones Indígenas Campesinas participantes. Al final del proyecto se tienen 5 Unidades de Comunicación conformadas, equipadas y en funcionamiento a cargo de 5 comunicadores/as de CAIB, una por Confederación, y con Planes Operativos que orientan: el desarrollo de sus Estrategias de Comunicación, actualización de sus páginas Web, apoyo en la producción de contenidos (en especial referentes a la Agenda 2020-2025) y mayor articulación de la labor de las Secretarías de Comunicación de las Organizaciones Nacionales con sus regionales y con el Sistema Plurinacional de Comunicación.	- 6 organizaciones fortalecidas y con equipamiento comunicacional (200%) - 5 unidades de comunicación conformadas (100%) - 5 comunicadores de CAIB, 1 por cada confederación a cargo de la UC. (100%)	133%	Se equipó a la CIDOB, CIPOAP, CIMAP, CSUTCB, CSCIOB/Centro Norte de La Paz/ CONAMAQ Y CNMCIOB-B. Así mismo se fortalecieron las unidades de comunicación de las organizaciones con comunicadores de la CAIB. Las unidades de comunicación alimentan con información al Sistema Plurinacional de Comunicación.
I3. R1. Dentro del proceso colectivo se ha celebrado el VI <i>Encuentro Internacional sobre Retos y Desafíos en la Construcción de los Estados Plurinacionales</i> durante 4 días y con 80 participantes en la ciudad de La Paz, con presencia nacional e internacional obteniéndose un análisis de la Agenda 2020-2025 y retos actuales desde una visión global-continental para avanzar en estos procesos.	- El VI Encuentro Internacional desarrollado el 2021 (100%) - 4 días de duración (100%) - Con 133 participantes (166%)	122%	Como resultado de este Encuentro se elaboró un Pronunciamiento y se cuenta con una Memoria del Evento.
I4. R1. Hasta el final del proyecto, en las zonas de intervención, el 80% de las personas participantes (de 300 integrantes de las 5 organizaciones indígenas que toman parte) han reflexionado y comprendido la situación específica que viven las mujeres respecto a las temáticas del proyecto, y al menos el 65 % de las mujeres y el 50% de los hombres indígenas participantes, conocen los derechos de las mujeres sobre las mismas, de acuerdo a la legislación actual boliviana y a los instrumentos internacionales de derecho de los Pueblos Indígenas y convenciones internacionales de los derechos de las mujeres. .	Por lo definido en programas y fichas de evaluación de actividades desarrolladas se puede constatar que se tuvo un interés especial en abordar estos ejes y propiciar espacios de reflexión y análisis entre mujeres y hombres.	80%	Se cuenta con documentos de propuestas trabajadas en el marco nacional y declaraciones de encuentros internacionales.
I5. R1 Desarrollado 1 Encuentro Nacional (130 participantes) reuniendo al Pacto de Unidad y 4 Encuentros Territoriales Temáticos Regionales con 60 participantes (240 participantes) de 2 días en cada caso (2 en oriente y 2 en occidente) en La Paz, Cochabamba, Trinidad y S. Cruz para analizar los 3 ejes temáticos definidos para el proyecto y desarrollar propuestas a las Confederaciones y aportes para la Campaña Multimedia	- 1 Encuentro Nacional realizado (100%) - 67 participantes en el Encuentro (51%) - 4 Encuentros Territoriales Temáticos realizados (100%) - 186 participantes de los Encuentros Territoriales (77%)	76%	Si bien se desarrollaron los 4 Encuentros Territoriales no se realizó uno de ellos en Trinidad como estaba programado.
I6. R1 Desarrollado un seguimiento y coordinación permanentes por parte de CEFREC y CAIB, más un Taller Reunión_Inicial de Coordinación en el 3er mes con presencia de 40 dirigentes y dirigentes de las organizaciones impulsoras del Sistema Plurinacional de Comunicación, y 2 Reuniones de la Comisión Nacional de Comunicación, de planificación y evaluación del proceso y proyecto, con presencia de 25 dirigentes y dirigentes de las Organizaciones impulsoras del Sistema Plurinacional de Comunicación y equipo de CEFREC CAIB, (en el 22avo mes). Las 3 de 1 día de duración.	- 1 taller de Reunión de Coordinación realizado (100%) - Participaron 40 personas (100%) - 2 reuniones de la Comisión Nacional realizadas (100%) - Participación de 18 dirigentes/as (72%)	93%	
I7. R1 Desarrollada una publicación <i>Memoria Final</i> conteniendo un resumen del VI <i>Encuentro de Estados Plurinacionales</i> y las propuestas para implementación de la Agenda 2020-2025 en las temáticas que trata el proyecto, distribuyéndose a un mínimo de 50 organizaciones indígenas, entidades del estado y ONGs nacionales e internacionales.	- Memoria conteniendo un resumen del VI Encuentro Internacional de Estados Plurinacionales publicada y resumen de propuestas trabajadas (100%) - Se distribuyó a más de 50 organizaciones (100%)	100%	
I8. R1 Se ha desarrollado una etapa de 6 visitas de información e incidencia ante instancias del Estado tanto en el plano departamental como nacional, ministerios y Asamblea Legislativa Plurinacional complementando el desarrollo de 6 Foros Públicos.	- 8 visitas de información e incidencia realizadas.	133%	Las visitas abarcaron organizaciones y la Vicepresidencia de Bolivia

Fuente: Elaboración propia a partir de información de CEFREC

Las primeras actividades en el marco de proyecto estuvieron destinadas a la planificación de los espacios de intercambio de experiencias, reflexión y generación de propuestas, así como al diseño y la elaboración de los programas de formación.

Entre las actividades desarrolladas se encuentran la organización y desarrollo de diferentes espacios de análisis, reflexión y elaboración de propuestas para la implementación de la agenda 2020 -2025 (si bien ante los acontecimientos vividos incluyeron un análisis de coyuntura social política, estrategias de comunicación de defensa de la democracia y revisión de Anteproyecto de Ley de Comunicación Indígena). Estos espacios se dieron a nivel nacional, como el Encuentro Nacional de Trabajo del Pacto de Unidad, el VI Encuentro de Retos y Desafíos en la Construcción de Estados Plurinacionales; a nivel regional se organizaron cuatro (4) Encuentros Regionales Temáticos y dos (2) reuniones de la Comisión Nacional.

Cuadro N° 4: Espacios de Reflexión organizados

Actividad	Lugar	Gestión	Participantes		Total	Objetivo
			Hombres	Mujeres		
Encuentro Nacional de Trabajo del Pacto de Unidad para el análisis de la Agenda 2020-2025	Cochabamba	2020	32	35	67	Análisis de la Agenda 2020-2025. Análisis de coyuntura social política y plan de comunicación con aliados
1er Encuentro Regional Temático	La Paz	2021	26	24	50	Tratar aportes a los 3 ejes temáticos Revisión y Ajustes al Proyecto de ley de Comunicación Indígena Originario Campesino Intercultural Afroboliviano.
2do. Encuentro Regional Temático		2021	18	15	33	Construcción de propuestas y demandas clave sobre Economía Comunitaria y Soberanía Alimentaria.
3er Encuentro Regional Temático	Santa Cruz	2021	41	37	78	Desarrollar intercambio de experiencias para la elaborar propuestas en torno a los ejes temáticos.
4to Encuentro Regional Temático	Cochabamba	2022	10	15	25	
VI Encuentro Internacional de retos y Desafíos en la Construcción de Estados Plurinacionales	La Paz	2021	82	51	133	Reflexionar y elaborar propuestas para la consolidación del Estado Plurinacional con una mirada nacional e internacional.
1ra reunión Comisión Nacional	La Paz	2020	12	6	18	Seguimiento de la labor comunicacional. Definir un Plan de Acción.
2da reunión Comisión Nacional	La Paz	2021	17	13	29	Seguimiento de la labor comunicacional. Revisión el avance del proyecto. Revisión y aprobación del Proyecto de Ley de Comunicación Indígena Originaria Campesina Intercultural Afro boliviana.
Total			238	196	433	

Fuente: Elaboración propia.

Estos espacios permitieron recoger diferentes propuestas y preocupaciones en torno a las dificultades y avances en la construcción de la plurinacionalidad y los Estados Plurinacionales, análisis de coyuntura social política para la recuperación y el fortalecimiento democrático, reactivación económica, soberanía alimentaria, educación productiva, derechos y participación de las mujeres y medio ambiente. Debido a la pandemia de COVID 19, en estos espacios también se reflexionó y se intercambiaron experiencias en torno al conocimiento propio y la medicina tradicional indígena como alternativa para enfrentar esta problemática.

Se consolidó la habilitación de espacios y el fortalecimiento de las condiciones técnicas en las organizaciones CSUTCB, CNMCIOB BS, CONAMAQ y CSCIOB/FAECAB Centro de Comunicación Comunitaria del Norte de La Paz.

Se apoyó con equipamiento comunicacional a la Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Chaco y Amazonía de Bolivia. CIDOB/ Central Indígena de Pueblos Originarios de la Amazonía de Pando CIPOAP, a la Central Indígenas de Mujeres Amazónicas de Pando CIMAP, a CONAMAC, CSUTCB y la CNMCI OB-BS.

Así mismo entre el 2020 y 2021 las organizaciones sociales CSUTCB, CNMCI OB BS, CIDOB /CPIB CMIB, CONAMAQ y CSCIOB contaron con el acompañamiento técnico periodístico de un comunicador/comunicadora del CAIB, para apoyarlos en el seguimiento informativo y refuerzo comunicacional.

Imagen N° 1: Equipamiento a CIPOAP - CIMAP



Fuente: CEFREC

La labor desarrollada en el marco de este indicador fue muy importante ya que, debido al golpe de estado suscitado en el último trimestre del 2019, que implicó una persecución a las organizaciones, la limitación de sus derechos y el cierre y desmantelamiento de sus medios de comunicación y medios comunitarios

auspiciados por el Estado, dejó en evidencia la debilidad en el ámbito normativo y de las organizaciones al no contar con una ley que proteja este campo de actividad y que contemple equipamiento, recursos y herramientas comunicacionales alternativas. Es así que la labor iniciada por el proyecto a partir del 2020, apoyando a las organizaciones nacionales CSUTCB, CNMCI OB BS, CONAMAQ y CSCIOB y CIDOB/CPIB CMIB, con acompañamiento para el seguimiento informativo, refuerzo comunicacional para continuar con la labor informativa y de denuncia fue muy importante.

“En el golpe de Estado del 2019, nos persiguieron, nos mataron, nos callaron, no teníamos voz, no podíamos denunciar lo que estaba sucediendo con nuestros hermanos, ahí nos dimos cuenta lo importante que es la comunicación, es importante tener una oficina de comunicación, una radio y a nuestros propios comunicadores.”

Entrevista a Dirigenta CNMCI OB BS –La Paz

A partir del 2021 se pudo consolidar la puesta en marcha de Unidades de Comunicación en las organizaciones, la actualización de sus páginas Web, así como el apoyo en la producción de contenidos y mayor articulación de la labor de las Secretarías de Comunicación de las Organizaciones Nacionales con sus regionales y con el Sistema Plurinacional de Comunicación.

Una actividad importante fue la realización del VI Encuentro Internacional sobre Retos y Desafíos en la Construcción de los Estados Plurinacionales, este espacio estaba programado para realizarse el 2020 sin embargo por las restricciones a causa de la pandemia por el COVID 19 y contexto social político se postergó hasta octubre de 2021. Este evento que se desarrolló del 19 al 22 de octubre de 2021 contó con la participación de 133 personas (82 hombres y 51 mujeres).

Imagen N° 2: Comunicadora CAIB en la Unidad e Comunicación de la CNMCI OB BS



Fuente: CEFREC

Este espacio permitió la reflexión nacional y el intercambio de experiencias internacionales sobre los avances y dificultades en la construcción de la plurinacionalidad y los Estados Plurinacionales, concluyendo en identificar recomendaciones y propuestas para Bolivia y el continente de Abya Yala.

En lo que se refiere a la socialización de los derechos de las mujeres a lo largo del proyecto, si bien no se pudo evidenciar los datos específicos que permitan medir el indicador sí se evidencia que en el marco de las actividades desarrolladas y materiales comunicacionales producidos y difundidos se hizo énfasis en abordar la situación de las mujeres, sus derechos, sus vivencias y propuestas en relación a los ejes temáticos del proyecto como ser economía comunitaria y soberanía alimentaria frente al cambio climático.

Por otro lado, se organizaron varios espacios, como ser el Encuentro Nacional de Trabajo del Pacto de Unidad para el análisis de la Agenda 2020-2025; este evento se realizó en Cochabamba el año 2020, también se realizaron cuatro Encuentros Regionales Temáticos, en La Paz, Cochabamba (2) y Santa Cruz.

Cuadro N° 5: Espacios de Reflexión Nacional y Regional

Actividad	Gestión	Participantes		Total
		Hombres	Mujeres	
Encuentro Nacional de Trabajo del Pacto de Unidad para el análisis de la Agenda 2020-2025	2020	32	35	67
1er Encuentro Regional Temático	2021	26	24	50
2do. Encuentro Regional Temático	2021	18	15	33
3er Encuentro Regional Temático	2021	41	37	78
4to Encuentro Regional Temático	2022	10	15	25
Total		127	126	253

Fuente: Elaboración propia.

Como resultado de estos eventos, se generaron propuestas y conclusiones de las organizaciones indígenas, comunicadores y representantes de medios de comunicación aliados, de gobiernos municipales locales, Gobierno Departamental de Cochabamba y de la Asamblea Legislativa Plurinacional, así como los lineamientos temáticos para el desarrollo de mensajes multimedia hacia la incidencia y para una amplia información a la población.

También se desarrolló un Taller de Planificación y Coordinación en Cochabamba en marzo 2020, con la participación de 40 dirigentes, dirigentes de las organizaciones del Pacto, así como comunicadores de CAIB (24 mujeres y 16 hombres) y con medios de comunicación aliados.

En esta línea, se organizaron dos Reuniones de la Comisión Nacional de Comunicación del Pacto de Unidad en La Paz, la primera con la participación de 18 dirigentes (12 varones y 6 mujeres) para desarrollar un Plan de Acción y realizar seguimiento a la labor comunicacional de las organizaciones y del Sistema Plurinacional de Comunicación. La segunda contó con la participación de 29 personas entre dirigentes y dirigentes, miembros del CAIB y CEFREC (17 varones y 13 mujeres). Estos espacios permitieron identificar los avances y redefinir la ejecución del proyecto y su evaluación.

Un tema importante tratado en estos espacios fue la revisión y validación del Proyecto de Ley de Comunicación Indígena Originario Campesino Intercultural Afro Boliviano el cual fue presentado a la Asamblea Legislativa Plurinacional para su tratamiento y aprobación.

También se realizó el VI Encuentro Internacional de Estados Plurinacionales. Una memoria de este evento está incorporada en un libro virtual que contiene una investigación de los 25 años de trabajo del Sistema Plurinacional de Comunicación, así como propuestas en las temáticas que trata el proyecto. Este documento fue socializados y distribuido a más de 50 organizaciones indígenas, entidades del Estado y ONGs nacionales e internacionales.

Ya en el último semestre de ejecución del proyecto se realizaron ocho (8) visitas de información e incidencia, compartiendo en estos espacios con dirigentas y dirigentes locales, autoridades locales y departamentales. Como resultado de estos procesos se recogieron propuestas y se logró la coordinación de los foros públicos a realizarse próximamente.

Imagen N° 3: Memoria del Trabajo del Sistema Plurinacional de Comunicación



Fuente: CEFREC

Cuadro N° 6: Visitas de Información e Incidencia

Lugar	Participantes		Total
	Hombres	Mujeres	
San Borja – Beni	33	10	43
Cobija - Pando	12	13	25
Potosí	32	7	39
Palos Blancos – La Paz	6	2	8
Brigada Parlamentaria – Cochabamba	12	12	24
Cliza – Cochabamba	8	25	33
Asamblea Legislativa Plurinacional	10	8	18
Vicepresidencia Estado Plurinacional	9	4	13
Total	120	81	203

Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, todas las actividades desarrolladas coadyuvaron al cumplimiento de los indicadores correspondientes al **Resultado 1**, lográndose un cumplimiento del **109%**, identificándose el mayor nivel de cumplimiento en el desarrollo del VI Encuentro Internacional, debido a la importante participación de representantes de las diferentes organizaciones. Para finalizar se concluye que las acciones desarrolladas en el marco de este resultado han contribuido al fortalecimiento de las Organizaciones del Pacto de Unidad en un marco de análisis, propuesta, divulgación e incidencia comunicacional hacia la implementación de la Agenda 2020 – 2025.

b. Resultado 2

Las actividades del **Resultado 2**, estuvieron orientadas a fortalecer la capacidad de incidencia comunicacional y política del Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena Originario a través de una Campaña multimedia de difusión de propuestas del Pacto de Unidad sobre los ejes priorizados para la implementación de la Agenda 2020 – 2025. Para la medición del resultado se establecieron diez (10) indicadores, cuyo grado de cumplimiento se muestra a continuación:

Cuadro N° 7: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 2

Indicadores de Producto	Cumplimiento del Indicador	% de Cumplimiento	Comentarios / Observaciones
Resultado 2. Fortalecida la capacidad de incidencia comunicacional y política del Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena Originario a través de una <i>Campaña multimedia de difusión de propuestas</i> del Pacto de Unidad sobre 3 ejes temáticos priorizados para su implementación en la Agenda 2020-2025, y dando a conocer al mismo tiempo el aporte de la comunicación indígena en lo social, cultural y político en el marco de 25 años de trabajo del Sistema Plurinacional de Comunicación y su impacto en el marco nacional e internacional.			
1. R2 Como parte de una <i>Campaña Multimedia</i> que muestra el alcance y retos de la Agenda 2020-2025 para los pueblos indígenas y expone las propuestas consensuadas por el Pacto de Unidad en torno a 3 ejes temáticos clave para su implementación, se han producido 20 programas de Tv <i>Bolivia Constituyente Plurinacional</i> y 20 <i>Entre Culturas</i> , de media hora TV abordando dichos contenidos.	- 34 programas de TV producidos y emitidos en vivo por Plurinacional Tv (170%) - 57 programas Entre Culturas producidos y emitidos por Bolivia TV (285%)	227%	
2. R2 Al menos 5 de los programas de TV " <i>Bolivia Constituyente Plurinacional</i> ", 5 "Entre Culturas" y 5 emisiones vivo de Plurinacional Tv contienen materiales producidos mayoritariamente por mujeres y son realizados por equipos con entre un 40%-50% de mujeres.	- 19 programas Entre Culturas con material producido por mujeres (340%) - 15 emisiones en vivo con material producido por mujeres (300%) - 40% - 50% de participación de mujeres en los equipos de producción (100%)	195%	El cumplimiento del indicador es alto por la producción del programa Entre Culturas y emisión de programas en Plurinacional TV con una amplia participación de mujeres.
3. R2 Al menos 5 programas de TV <i>Bolivia Constituyente Plurinacional</i> y 5 emisiones para Plurinacional TV muestran materiales producidos orientados a visibilizar los derechos de las mujeres, y favorecer el establecimiento de relaciones más equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres y en el marco del fortalecimiento del Estado Plurinacional y la despatriarcalización.	- 7 programas Entre Culturas, emitidos por Plurinacional TV visibilizan los derechos de las mujeres.	140%	Según Informe Final Narrativo del proyecto, hasta la finalización se habrían producido 7 programas Entre Culturas con materiales que visibilizan derechos de las mujeres indígenas.
4. R2 Los contenidos de, al menos, el 70% de los Programas de TV <i>Bolivia Constituyente Plurinacional</i> y emisiones de Plurinacional TV se refieren a la Agenda 2020-2025 y cumplen los criterios establecidos para mensajes comunicacionales (imágenes y lenguaje no-sexista, promoción derechos mujeres, participación equitativa) establecidos en el Sistema Plurinacional.	- 80% de los contenidos se refieren a la Agenda 2025	114%	En general se aprecia que la producción televisiva cumple los criterios establecidos para mensajes comunicacionales (imágenes y lenguaje no-sexista, promoción derechos mujeres, participación equitativa) establecidos en el Sistema Plurinacional.
5. R2 Se ha fortalecido el Sistema Plurinacional con la incorporación de <i>Plurinacional Radio</i> como mecanismo de articulación web de las radios del Sistema, el equipamiento y habilitación de un estudio de grabación radiofónica en la sede de coordinación en La Paz, la realización de 6 etapas de entrenamiento práctico técnico temático en 3 regiones y radios (Santa Cruz, Sapecho y Trinidad) durante 7 días en cada caso; y la producción articulada de una serie de 12 programas de radio de 1 hora de duración sobre el proceso referente a la Agenda 2020 2025.	- 1 estudio de grabación radiofónica (100%) - 6 etapas de entrenamiento práctico teórico (100%) - 26 programas de radio (216%)	139%	
6. R2 Una serie de 6 cortos en documental y docuficción de 5 minutos, 12 reportajes gráficos y 6 infografías ilustran la <i>Campaña Multimedia</i> para difundir propuestas para la implementación de la agenda 2020 2025 desde el Pacto de Unidad, dotando a la APC de nuevos contenidos multimedia para reforzar su labor comunicativa.	- 9 cortos en documental y docuficción (150%) - 18 reportajes gráficos (150%) - 6 infografías ilustran la Campaña Multimedia (200%)	166%	Se pudo evidenciar también la producción de un largometraje de ficción de 85 minutos producto de las etapas de entrenamiento práctico que conto con apoyo adicional de otros aliados
7. R2 La Agencia Plurinacional de Comunicación (APC) incluye las temáticas del proyecto en su labor de investigación y difusión publicando al menos 50 noticias de elaboración propia y 20 documentos relacionados de otras fuentes, y habilitando un espacio virtual para recoger la opinión de la sociedad acerca de las propuestas indígenas referentes a la Agenda 2020 2025.	- 50 noticias (100%) - 20 documentos de otras fuentes (100%) - 1 espacio virtual para propuestas indígenas para la Agenda 2020 – 2025 (100%)	100%	Si bien no existe una cuantificación exacta de cada una de las variables establecidas para el indicador, se evidencia que se superaron las metas establecidas llegando a crear 646 notas informativas difundidas.
8. R2 A lo largo de la vida del proyecto, se logran, al menos, 500 mil visitas nuevas a la página de la APC.	- Se incrementó 516.955 las visitas a la página de la APC	103%	También se evidencia un incremento del 74% de visitas en la página de Facebook de la APC
9. R2 Se han desarrollado 6 Foros Públicos en 3 ciudades de Bolivia para promover el debate y divulgación de las propuestas indígenas referentes a la Agenda 2020 2025.	- Realizados 8 foros públicos en 5 departamentos	133%	
10. R2 Se ha desarrollado una <i>Muestra Internacional</i> durante 3 sesiones nocturnas presentando producciones representativas de los 25 años del Sistema y una selección internacional en el marco del <i>Encuentro Continental sobre Comunicación Alternativa y su Papel en la Defensa del Territorio Indígena</i> , en Cochabamba.	- Realizada una muestra internacional en 3 sesiones	100%	

Fuente: Elaboración propia a partir de información de CEFREC

Para el cumplimiento de este Resultado, se han producido y emitido a través de Bolivia TV un total 57 programas *Entre Culturas* con un promedio de duración de 1 hora. El contenido de estos programas incluye reportajes, series de ficción documental de archivo, abordando ejes temáticos como los derechos y participación, protagonismo de las mujeres, medio ambiente, conocimiento tradicional, economía comunitaria, soberanía alimentaria y educación, con un enfoque de despatriarcalización y descolonización.

Asimismo, se emitieron 34 programas en vivo a través de Plurinacional TV, referidas a los ejes temáticos del proyecto como la realidad de derechos de las mujeres indígenas originarias campesinas, referentes al conocimiento tradicional indígena en tiempos de pandemia, iniciativas para avanzar en la soberanía alimentaria desde lo local comunitario, la madre tierra y el cuidado del medio ambiente, la agenda indígena originaria, los eventos de las organizaciones del Pacto de Unidad.

También, se produjo un largometraje de ficción de 85 minutos que contempla la historia de lucha por su cultura y territorio de la Nación Guaraní y el avance de este pueblo en la defensa y concreción de una educación propia que respete su cosmovisión, idioma y tradiciones. Se contó para su producción con apoyo adicional de APN Ayuda Popular Noruega.

“Hemos hecho un largometraje, que plasma la larga lucha de los hermanos guaraní, para dejar de ser explotados y asesinados y recatar y hacer respetar su territorio, tradiciones y derechos”

Entrevista a comunicador CAIB

Adicionalmente, se elaboró con registros del material de archivo y edición sobre los hechos de octubre y noviembre de 2019, así como la realización de documentales sobre la *Masacre de Sacaba, Senkata y Cuatro Cañadas*, como un aporte para propiciar la denuncia de estos hechos acaecidos a raíz del Golpe de Estado del año 2019.

Asimismo, en respuesta al contexto sanitario que atravesaba el país, se produjeron cinco (5) cortos en video sobre el impacto del COVID 19 en pueblos indígenas y comunidades y sobre las medidas de prevención y cuidado ante la enfermedad que deberían ser asumidas por la población en general, pero de manera particular por los miembros de los pueblos indígenas del país. Este material fue emitido por la página de *Bolivia Ahora, Plurinacional TV* y a través de las redes sociales.

También se produjeron siete (7) cortos promocionales de 30 segundos de duración con el título de *“Somos Bartolinas”*, destinados a la difusión en la página de la CNMCIOB BS y en otras redes sociales asociadas a la labor del Sistema Plurinacional de Comunicación.

A lo largo de todos los procesos de producción de material audio visual del Sistema de Plurinacional de Comunicación, se evidencia una presencia protagónica de mujeres en roles de guionización, dirección, producción, actuación y edición, lo que se constituye en un importante logro del Proyecto.

En esta línea, diecisiete (17) programas de TV *ENTRE CULTURAS* y cinco (5) emisiones en vivo de Plurinacional Tv contienen materiales y han sido producidos mayoritariamente por mujeres. Al respecto es importante mencionar que, en el resto de producciones, la participación de las mujeres en los equipos ha superado, en promedio, al 50% de participantes, con lo que se está logrando posicionar su rol en los espacios de comunicación social de las organizaciones.

Así mismo, se realizaron siete (7) programas Entre Culturas, que visibilizan los derechos de las mujeres, promoviendo relaciones equitativas entre mujeres y hombres, estos programas fueron:

- “Feria del haba en Taitani por la soberanía alimentaria. Mujeres organizadas fortaleciendo la economía comunitaria”
- “La comunicación es mi pasión”, testimonio de vida y lucha de Susana Pacara, lideresa y comunicadora.
- “Derechos de la madre tierra, construyendo un estado plurinacional que respete sus derechos para vivir en equilibrio entre mujeres y hombres”.
- “Federación Bartolina Sisa Cochabamba - Trayectoria en defensa de los derechos de las mujeres”.
- “Preservar nuestras propias raíces, construyendo identidad para vivir bien”
- “Tras las huellas de Bartolina Sisa, trayectoria de la Federación de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias BS de Santa Cruz”.
- “Mujeres luchando por el derecho a la tierra en Santa Cruz”

Estos programas fueron emitidos por *TV Bolivia Constituyente* y *Plurinacional TV*, visibilizando y sensibilizando sobre la situación actual de violación de derechos en pueblos indígenas y en las mujeres y favoreciendo al establecimiento de relaciones más equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres, en el marco del fortalecimiento del Estado Plurinacional y la despatriarcalización.

Los materiales audiovisuales producidos en el periodo para *Bolivia Constituyente Plurinacional* y *Plurinacional Tv*, incluyeron denuncias y sensibilización sobre la situación actual de violación de derechos de los pueblos indígenas y de las mujeres, favoreciendo al establecimiento de relaciones más equitativas e igualitarias entre hombres y mujeres, en el marco del fortalecimiento del Estado Plurinacional y la despatriarcalización.

Según lo reportado en el Informe Narrativo Final del Proyecto, el 80% de los mensajes producidos estuvieron referidos a los ejes temáticos previstos en el proyecto, incluyendo referentes al proceso de cambio, la Agenda 2020-2025, así como derechos indígenas, violencia, discriminación y racismo durante el golpe de estado y el periodo 2020, derechos económicos, economía comunitaria, violencias hacia la mujer y fortalecimiento identidad cultural y derechos de la madre tierra.

Se resalta también que en toda la producción audiovisual se utilizó un lenguaje e imágenes no-sexistas, buscando promocionar los derechos de las mujeres, promoviendo la participación equitativa y protagonismo de ellas como agentes de cambio y desarrollo.

Por otro lado, para fortalecer el Sistema Plurinacional de Comunicación, se realizó el equipamiento de Plurinacional Radio con sede en La Paz.

Se han producido nueve (9) programas de radio “*Nosotras las Bartolinas*”; diecisiete (17) programas Voces Libres. Igualmente se han producido nueve (9) cuñas en audio referentes a la prevención del COVID en tres (3) idiomas indígenas (aymara, quechua y guaraní).

También se creó una plataforma web (plurinacionalradio.org), donde se oferta diferentes materiales radiofónicos con temáticas referidas a derechos de los pueblos indígenas, derechos de las mujeres indígenas campesinas, violencia de género, despatriarcalización, avances en la legislación, medio ambiente y cambio climático, etc.

También se identifica la realización de seis (6) etapas de entrenamiento práctico, técnico, temático y radiofónico en las localidades de Santa Cruz, Sapecho y Trinidad, eventos que tuvieron una duración de siete (7) días, de acuerdo al siguiente detalle:

- Taller “Etapas de entrenamiento práctico radiofónico multimedia” con la participación del equipo de la Radio Nativa y 2 de la Federación Única de Trabajadores Campesinos.
- Taller: “Etapas de entrenamiento práctico radiofónico multimedia y Taller de vocería mediática” con 10 participantes, 6 comunicadores comunicadoras de las organizaciones FDMCOSC BS y FSUTCSC.
- Taller: “Etapas de entrenamiento práctico radiofónico multimedia” con 6 participantes del equipo de la radio Pedro Ignacio Muiba, 4 mujeres y 2 hombres.
- Taller: “Etapas de entrenamiento práctico radiofónico multimedia” con 12 participantes, 5 mujeres y 7 hombres.
- Taller: “Etapas de entrenamiento práctico radiofónico multimedia” con 7 participantes, 4 mujeres y 3 hombres, realizado en el Centro de Medios Comunitarios Trinidad - Beni – Radio “Pedro Ignacio Muiba”.
- Taller: “Etapas de entrenamiento práctico radiofónico multimedia” con 10 participantes, 6 mujeres y 4 hombres, realizado en Sede del Centro de Comunicación Comunitaria de Sapecho – Radio “Comunidad” – Radio Televisión Comunitaria Sapecho

Como resultado de estos talleres se han producido seis (6) programas de la Serie Conjunta VOCES LIBRES que fueron transmitidos por Plurinacional Radio, Radio Bartolina Sisa, así como por medios y redes aliados.

Adicionalmente, para la dotación de contenidos multimedia para difundir propuestas para la implementación de la Agenda 2020 – 2025 se realizaron:

- 9 cortos: i) Masacre de Sacaba, ii) Masacre de Senkata; iii) Medicina Tradicional Indígena; iv) Cuatro Cañadas, lucha por la Democracia; v) Tras las Huellas de la Marcha Indígena del 90 y; vi) Mujeres por el Derecho a la Tierra; vii) Alianza de Mujeres Contra la Violencia; viii) Estamos Vivos, Cosmovisiones e Identidad de los Pueblos Indígenas Amazónicos de Pando; y ix) Mujeres: Iniciativas Productivas en Bolivia (reportaje documental).
- 18 Reportajes Gráficos siguiendo la agenda indígena y haciendo referencia a los ejes definidos por el proyecto;
- 12 infografías referidas a temas de violación de derechos humanos y al conocimiento tradicional en el marco de la prevención del Covid 19 y la medicina tradicional indígena.

A lo largo del proyecto se realizó también una labor informativa en el marco de la agenda de las organizaciones indígenas transmitida por el espacio virtual de *Bolivia Ahora* asociado a la Agencia Plurinacional de Comunicación APC. Según información del equipo técnico del Proyecto, se habrían publicado más de 50 noticias de elaboración propia y más de 20 documentos relacionados de otras fuentes, además de numerosas notas y artículos, así como reportajes gráficos y otros formatos alimentando esta plataforma, llegando a un total de 646 notas informativas en diferentes formatos y soportes (notas escritas, audio, video, foto reportaje, infografías, etc.).

Otra línea de acción, para promover el debate y difusión de las propuestas indígenas a la Agenda 2020 -2025, se realizaron ocho (8) Foros Públicos en seis (6) departamentos, en el marco de la Campaña “*Comunicacional por la Vida y del Derechos Avanzamos en la Construcción del Estado Plurinacional*” con un total de 758 participantes donde el 58% fueron mujeres.

Cuadro N° 8: Foros realizados

Lugar	Fecha	Participantes		Total
		Hombres	Mujeres	
1er Foro realizado en San Borja, Beni	7 de junio de 2022	69	100	169
2do Foro realizado en Santa Cruz de la Sierra	13 de junio de 2022	23	76	99
3er Foro realizado en Santa Cruz – localidad de San Pedro	14 de junio de 2022	10	95	105
4to Foro realizado en Potosí	18 de junio de 2022	75	32	107
5to Foro realizado en Cochabamba	15 de junio de 2022	14	14	28
6to Foro realizado en Cobija, Pando	14 de junio de 2022	28	27	55
7mo Foro realizado en Distrito 6 Zona Sur, Cochabamba	28 de junio de 2022	47	36	83
8vo Foro realizado en localidad de Laja, La Paz	23 de junio de 2022	51	61	112
Total		317	441	758

Fuente: Elaboración propia.

Así mismo, se desarrolló una Muestra de Cine Indígena sobre los 25 años de Sistema Plurinacional de Comunicación e Internacional para reflejar los aportes del Cine Indígena de Bolivia y el Mundo, coordinado con la *Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas CLACPI*, en la Cinemateca Boliviana en tres (3) sesiones, los días 2, 3 y 4 de diciembre de 2021.

En síntesis, para el **Resultado 2** se registra un cumplimiento promedio de los indicadores del **141%**, donde el indicador referido a la generación de producción audiovisual presenta un mayor grado de ejecución debido fundamentalmente al importante número de programas con material producido por mujeres desarrollado. En consecuencia, de la revisión de las actividades desarrolladas en Resultado 2, es evidente que se ha logrado fortalecer la incidencia comunicacional y política del Sistema Plurinacional de Comunicación, demostrando su importancia más aun en la coyuntura política y sanitaria en la cual se ejecutó el proyecto, en la cual se identifica una vulneración de derechos humanos y civiles a nivel nacional, donde se limitó la libertad de prensa, en especial de los pueblos indígenas y organizaciones sociales.

Resultado 3

El **Resultado 3** estuvo destinado a fortalecer el Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena como medio para la descolonización y fomento del desarrollo con identidad a través de un proceso de entrenamiento especializado técnico y político de comunicadores y la creación e integración de Plurinacional Radio y la incorporación de una nueva sede del Sistema en la región de Pando. Tiene siete (7) indicadores, que se analizan a continuación:

Cuadro N° 9: Cumplimiento de Indicadores del Resultado 3

Indicadores de Producto	Cumplimiento del Indicador	% de Cumplimiento	Comentarios / Observaciones
Resultado 2. Fortalecido el Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena como medio para la descolonización, despatriarcalización y fomento del desarrollo indígena con identidad a través de un proceso de entrenamiento especializado técnico y político de comunicadores/as; la creación e integración en el Sistema de <i>Plurinacional Radio</i> ; y la incorporación de una nueva sede del Sistema en la región de Pando.			
1. R3 Se ha desarrollado un <i>Encuentro Continental sobre Comunicación Alternativa y su papel en la Defensa del derecho al Territorio</i> de 4 días en Cochabamba con 40 participantes y al menos 50% de participación de mujeres.	- Encuentro Continental sobre Comunicación Indígena Comunitaria realizado en Cochabamba y La Paz (100%) - 43% de participantes eran mujeres (86%)	93%	
2. R3 Se ha elaborado una Producción Documental de 50 minutos que sistematiza 25 años de trabajo, aprendizajes y aportes del Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena de Bolivia.	- Se desarrolló el documental por los 25 años del Sistema de Comunicación	100%	

Indicadores de Producto	Cumplimiento del Indicador	% de Cumplimiento	Comentarios / Observaciones
3. R3 Desarrollado un proceso de entrenamiento especializado para 32 comunicadoras/es ya formados que comprende: 4 etapas de <i>entrenamiento TV</i> de 10 días, una por región de trabajo del Sistema en La Paz, Santa Cruz, Sapecho y Trinidad; 6 etapas de <i>entrenamiento radiofónico</i> de 7 días, 2 por sede de trabajo en Sapecho, Santa Cruz y Trinidad, sedes de radios del Sistema y con la presencia de expertos en estas áreas.	- 32 comunicadores formados (100%) - 3 etapas de entrenamiento en TV de 10 días en LP SC Sapecho y Trinidad (75%) - 6 etapas de entrenamiento radiofónica 7 días (100%)	92%	Si bien fueron 32 comunicadores los que recibieron la capacitación especializada la participación en los eventos fue mayor, por el apoyo y compromiso de dirigentes/dirigentes que acompañaron el proceso
4. R3 Al menos el 80% de los 44 participantes en los procesos de entrenamiento del proyecto (20 Pando, 24 de las 3 regiones en entrenamiento TV y de estos 15 de las 3 radios en entrenamiento radiofónico) lo concluye satisfactoriamente, siendo de estos, al menos, el 60% mujeres	- 88% participantes concluyen el proceso (100%) - 60% son mujeres (100%)	100%	
5. R3 La equidad de género se asegura en los procesos de capacitación en Pando y de entrenamiento en regiones, respetando y aplicando los criterios para garantizar la equidad de género definidas en el proyecto respecto a selección de participantes, desarrollo metodológico y criterios de género para la producción de mensajes comunicacionales (radio, TV, prensa...).	- Se pudo evidenciar que existió una amplia participación de mujeres en el proceso de entrenamiento cumpliendo así con los criterios de selección del proyecto. De igual forma por los contenidos del material producido se puede observar cumplimiento en los criterios de género para la producción de mensajes comunicacionales.	80%	Este indicador no puede ser medido en su totalidad debido a que no se establecen metas claramente cuantificables.
6. R3 Se ha fortalecido comunicacionalmente la región amazónica de Pando con el desarrollo de: un programa de formación específico con 3 etapas de capacitación para 20 participantes representantes de organizaciones indígenas y campesinas con escasos conocimientos de comunicación (10 hombres y 10 mujeres) de 7 días cada etapa; la habilitación y equipamiento de una unidad de comunicación; la presencia de 1 comunicador de CAIB durante 10 meses en la región.	- 1 programa con 3 etapas de capacitación (100%) - 20 participantes 10 hombres – 10 mujeres (100%) - 1 unidad de comunicación habilitada y equipada (100%) - 1 comunicador de CAIB en la región (100%)	100%	
7. R3 Al finalizar el proyecto –fruto de convenio establecido- se ha difundido en la TV pública (Bolivia TV) 20 programas “Bolivia Constituyente Plurinacional” y 20 programas “Entre Culturas” de 25 minutos sobre las temáticas del proyecto que incluyen videos producidos en el proyecto y emitidos, además, por Plurinacional Tv y TV Com de Norte de La Paz. Así mismo 25 programas en vivo y falso vivo por Plurinacional TV sobre estas temáticas y la agenda indígena y de las mujeres.	- Difundidos 2 programas Bolivia Constituyente (10%) - Difundidos 57 programas Entre Culturas (285%) - Difundidos 25 programas en vivo y falso vivo (100%)	158%	Con la firma de un nuevo convenio con Bolivia TV se retomó la difusión del programa “Entre Culturas” no así de “Bolivia Constituyente” sin embargo se incrementó de 30 min. a 1 hora el programa, superando no solo en la cantidad de programas “Entre Culturas” producidos sino el tiempo de difusión de este programa por Bolivia TV, superando los planificados. También se debe resaltar que según información brindada se constató que el programa “Entre Culturas” fue parte de la grilla siendo difundido semanalmente por Bolivia TV, TV COM además de su difusión por Plurinacional TV.

Fuente: Elaboración propia a partir de información de CEFREC

Entre las actividades desarrolladas en el marco del tercer resultado, se identifica la organización del Encuentro Continental de Comunicación Indígena Comunitaria referente a Comunicación Alternativa y su papel en la Defensa del derecho al Territorio, desarrollado del 30 de noviembre al 4 de diciembre de 2021, en Cochabamba. Este evento contó con la participación de 63 participantes (27 mujeres y 36 hombres), representantes de Bolivia, México, Guatemala, Ecuador, Chile, Argentina y el País Vasco, así como representantes de las organizaciones indígenas originarias campesinas de Bolivia, siendo conscientes de que la comunicación indígena, comunitaria, social, popular, alternativa es una poderosa herramienta al servicio de los pueblos indígenas y sus demandas.

Los temas abordados en este evento fueron el derecho a la comunicación, avances y construcción de una comunicación liberadora, análisis de la situación en varios países, la

criminalización y persecución a comunicadores en países como Guatemala y Colombia. Como resultado de este espacio de reflexión se cuenta con una Declaración del Encuentro Continental de Comunicación Indígena Comunitaria.

También, como se lo establece en el segundo indicador, se cuenta con un documental sobre los 25 años del Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena, con una duración de 51 minutos, producido con la participación de los equipos de comunicadores regionales, así como comunicadores del CAIB, constituyéndose en un gran aporte a la memoria histórica de la comunicación indígena.

Otra de las actividades desarrolladas, fue el entrenamiento especializado a comunicadores. A partir del año 2021 se desarrolló este proceso, en el cual participaron comunicadores de anteriores procesos de capacitación en comunicación; en esta línea, se realizaron talleres de entrenamiento radiofónico y de reforzamiento en cinematografía y televisión. Con estos talleres se fortalecieron en específicas a 32 comunicadores y comunicadoras, es de resaltar la participación y seguimiento de dirigentes y dirigentes lo que demuestra el compromiso con el proceso.

Cuadro N° 10: Procesos de Formación Desarrollados

Evento	Lugar	Participantes
6 Talleres de entrenamiento radiofónico	Santa Cruz, Trinidad, Sapecho	29
3 Etapas de reforzamiento en cinematografía y televisión	Beni, Santa Cruz, Beni	24

Fuente: Elaboración propia.

Muchos de los comunicadores capacitados se encuentran en la actualidad trabajando en distintos medios o produciendo material para la APC.

El 88% de los participantes ha concluido satisfactoriamente el proceso de entrenamiento especializado. De todo el grupo que culminó el proceso, 60 % han sido mujeres. En el caso del proceso de formación desarrollado en Pando, el 60% de participantes también fueron mujeres; en el caso del entrenamiento de comunicadores/as por regiones el 50% eran mujeres, cumpliéndose así con los criterios de equidad definidos por el proyecto para la selección de participantes.

Así mismo, en todas las producciones y contenidos audiovisuales periodísticos y radiales son visibilizados los derechos de las mujeres indígenas y se priorizó su participación de manera activa.

Para fortalecer comunicacionalmente la región amazónica se desarrolló un programa de formación con (3) tres eventos, que se realizaron en la ciudad de Cobija. En estos espacios se contó con la participación de 100 representantes indígenas de las organizaciones CIPOAP, CIMAP, FMCIO – BS de Pando, siendo 20 los participantes permanentes y que concluyeron el proceso, al igual que en el proceso de formación especializada en este proceso de formación a comunicadores de Pando se pudo contar con la participación de dirigentes y dirigentes que acompañaron y apoyaron el proceso.

Cuadro N° 11: Procesos de Formación en Pando

Evento	Participantes
Taller de actualización en producción audiovisual con enfoque de periodismo indígena y aprovechamiento de redes sociales	32
Entrenamiento práctico y fortalecimiento	42

Comunicacional y aprovechamiento redes sociales en Pando	
Entrenamiento práctico y fortalecimiento	
Comunicacional y aprovechamiento redes sociales en Pando	26

Fuente: Elaboración propia.

Se logró conformar un equipo de comunicación para las organizaciones CIPOAP, CIMAP, FDMCIO BS y se apoyó con equipamiento a las organizaciones la Amazonía de Pando, CIPOAP, CIMAP parte de la CIDOB.

“La comunicación es vital para las organizaciones el tener ahora jóvenes capacitados, como comunicadores en muy importante para poder demostrar el trabajo que hacemos y las necesidades de nuestros pueblos”

Entrevista a Dirigente de CIMAP

Finalmente, en promedio, el grado de cumplimiento del **Resultado 3** es del **107%**, donde el indicador, referido a la difusión de programas audiovisuales, es el que presenta un mayor grado de ejecución, esto debido fundamentalmente, al importante número de programas difundidos. En síntesis, las actividades desarrolladas en el marco del resultado están posibilitando el fortalecimiento del Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena a través de un proceso de entrenamiento especializado técnico y político de comunicadores/as, la creación e integración en el Sistema de Plurinacional Radio y la incorporación de una nueva sede del Sistema en la región de Pando.

c. Cumplimiento de los Objetivos Específico y General del Proyecto

Para finalizar con el análisis de la eficacia de la implementación del Proyecto, a continuación, se realiza un análisis del grado de cumplimiento de los indicadores correspondientes al Objetivo Específico y a partir de ello un análisis del grado de cumplimiento del Objetivo General del Proyecto

Cuadro N° 12: Cumplimiento de Indicadores del Objetivo Específico

Indicadores de Producto	Cumplimiento del Indicador	% de Cumplimiento	Comentarios / Observaciones
Objetivo Específico. Potenciar el protagonismo del Pacto de Unidad de organizaciones indígenas de Bolivia y la comunicación propia para una mayor incidencia mediática y política que contribuya a la implementación de la Agenda Patriótica 2020-2025 en el proceso de construcción y avance del Estado Plurinacional y afirmación de los derechos indígenas con visión medioambiental y despatriarcalizadora.			
I1. OE1. Al término del proyecto las 5 organizaciones indígenas principales de Bolivia (Pacto de Unidad) han desarrollado un proceso conjunto de intercambio de experiencias, reflexión y generación de propuestas referentes al análisis e implementación de la Agenda Patriótica 2020-2025, afirmando la plena vigencia de derechos indígenas con visión medioambiental y despatriarcalizadora, en el marco de: un Encuentro Nacional, un VI Encuentro Internacional sobre Estados Plurinacionales, 4 Encuentros Territoriales, 2 en oriente y 2 en occidente, y 2 reuniones de Comisión Nacional de Comunicación.	- 1 Encuentro Nacional (100%) - El VI Encuentro Internacional sobre Estados Plurinacionales (100%) - 4 Encuentros Territoriales (100%) - 2 Reuniones de Comisión Nacional de Comunicación (100%).	100%	
I2. OE1. Fruto del proceso de intercambio, reflexión y propuesta de las organizaciones del Pacto de Unidad, se cuenta con una lista priorizada de demandas clave ligadas a las temáticas del proyecto (educación productiva; medio ambiente y conocimiento tradicional; y derechos y participación de las mujeres), sobre los que se quiere incidir política y comunicacionalmente y propuestas de cómo responder a esas demandas para contribuir a la implementación de la Agenda 2020-2025 garantizando el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas con visión medioambiental y despatriarcalizadora.	- 1 Lista de demandas priorizadas elaborada por el Pacto de Unidad	100%	
I3. OE1. Se habrá integrado de manera activa y permanente en el Sistema de Comunicación a <i>Plurinacional Radio</i> , articulando radios del Sistema de 3 regiones de Bolivia y aliados, incluyendo 6 etapas de asesoramiento en cada radio y la producción de una serie de 12 programas de radio sobre los temas y demandas clave identificados de la Agenda 2020-2025 fortaleciendo la capacidad de incidencia comunicacional del Sistema Plurinacional de Comunicación.	- Se efectuó la Integración de Plurinacional Radio al Sistema Plurinacional (100%) - Articuladas 3 Radios de las regiones (100%) - Se realizaron 6 etapas de asesoramiento en cada radio (100%)	100%	

Indicadores de Producto	Cumplimiento del Indicador	% de Cumplimiento	Comentarios / Observaciones
	- Se produjo la serie Voces Vivas con 12 programas de radio (100%)		
I4. OE1. Al término del proyecto las organizaciones indígenas cuentan con 44 comunicadores/as indígenas, al menos 40% mujeres, que fortalecen la capacidad de incidencia comunicacional y política de sus organizaciones matrices al haberse especializado en cuestiones técnicas como producción de contenidos dinámicos para redes sociales, ficción y televisión, y haber ampliado sus conocimientos en las temáticas que aborda el proyecto dentro de la Agenda 2020-2025 desde una perspectiva despatrarcializadora, descolonizadora y de protección medioambiental.	- Se ha fortalecido a 45 (102%) participantes como comunicadores/as indígenas - EL 50% son mujeres (125%)	114%	
I5. OE1. Al término del proyecto, las organizaciones indígenas han implementado sus Estrategias de Comunicación trabajadas en etapas previas, incorporando áreas activas de comunicación y prensa en cada una de las 5 organizaciones y contando con acompañamiento técnico de CAIB y además 3 organizaciones han mejorado su equipamiento técnico comunicacional aumentando su capacidad de incidencia.	- CONAMAQ, CIPOAP -CIAP y CIDOB cuenta con una estrategia de Comunicación (80%) - 5 organizaciones con acompañamiento técnico de CAIB (100%) - 6 organizaciones mejoraron su equipamiento comunicacional, CIPOAP, CIMAP, CSUTCB, CONAMAQ, CNMCIQB-BS y CSCIOB Norte La Paz (200%)	126%	Si bien según la información revisada el CIPOAP y CIMAP Pando, CIDOB y CONAMAQ cuentan con estrategia de comunicación al igual que las Federaciones Campesinas de Mujeres y Hombres de Cochabamba, no se llegó a las 5 organizaciones.
I6. OE1. Como resultado de un <i>Encuentro Continental sobre comunicación alternativa y su papel en la defensa del territorio</i> , una Muestra de Cine Indígena, la elaboración de un video memoria, de un paquete comunicacional, de un libro y folleto para recoger de los 25 años del Sistema Plurinacional de Comunicación, se habrá contribuido a posicionar la comunicación indígena de Bolivia y el cine propio como herramientas de descolonización y fomento del desarrollo indígena con identidad propia.	- 1 Muestra de Cine Indígena (100%) - 1 video memoria (100%) - 1 libro virtual y 1 revista impresa para recoger de los 25 años del Sistema Plurinacional de Comunicación (100%)	100%	
I7. OE1. Al finalizar el proyecto se habrá integrado una nueva región al trabajo del Sistema Plurinacional de Comunicación, el Departamento de <u>Pando</u> donde habitan 5 pueblos indígenas en situación de alta vulnerabilidad y campesinado, comprendiendo actividades de capacitación técnico-política y la implementación y puesta en marcha de un área de comunicación de las organizaciones locales en la sede de la central de Pueblos Indígenas de la Amazonia de Pando CIPOAP.	- Se incorporó a Pando al Sistema Plurinacional de Comunicación (100%) - Se desarrolló un proceso de capacitación a comunicadores (100%) - Se puso en funcionamiento un área de comunicación para el CIPOAP CIMAP (100%)	100%	
I8. OE1. Al finalizar el proyecto se ha difundido en la TV pública (Bolivia TV), la TV Comunitaria de Norte de La Paz y Plurinacional TV, una serie de 20 programas “ <i>Bolivia Constituyente Plurinacional</i> ” y 20 “ <i>Entre Culturas</i> ”, ambos de media hora, sobre las temáticas ejes del proyecto, además de 6 cortos en documental y docuficción y se habrán desarrollado 25 emisiones en vivo por Plurinacional TV y redes sociales asociadas a este medio.	- Difundidos 57 programas Entre Culturas (285%) - 9 cortos en documental y docuficción (150%) - Difundidos 34 programas en vivo y falso vivo (130%)	146%	Por razones antes expuestas no fue posible continuar convenio con Bolivia TV y por lo tanto la emisión del programa “Bolivia Constituyente” sin embargo al retomar convenio en 2021 se incrementó de 30 min. a 1 hora el programa “Entre Culturas” y se habrían producido 34 programas con las temáticas ejes del proyecto.
I9. OE1. Al menos 10 de los programas de TV “ <i>Bolivia Constituyente Plurinacional</i> ” y 10 emisiones en vivo de Plurinacional Tv, contienen materiales producidos mayoritariamente por mujeres	- 15 programas de TV (150%) - 10 emisiones en vivo (100%)	125%	
I10. OE1 Al menos un 70% de las producciones audiovisuales y periodísticas incorporan un análisis de género dentro de la temática que tratan.	- 80% de las producciones incorporan análisis de género	114%	
I11. OE1 Los productos generados en el proyecto aplican los principios de la guía trabajada previamente para un uso no sexista de lenguaje e imágenes.	- Se evidencia que en todas las producciones se hace uso de la Guía no sexista en lenguaje e imágenes.	70%	Este indicador es difícil de ser medido debido a que no se establece una meta claramente cuantificable.
I12. OE1 La Agencia Plurinacional de Comunicación (APC) incluye las temáticas del proyecto en su labor periodística de elaboración en los diferentes géneros que maneja incluyendo reportajes y artículos de opinión, así como de investigación y difusión de noticias, documentos, instrumentos legales, iniciativas destacadas, lecciones aprendidas, etc.	- Se verifica que la APC cumplió con su rol de información y producción de material comunicacional. En el marco temático marcado adecuando temas adicionales como denuncia golpe de estado violación derechos y referentes a pandemia.	90%	

d. **Fuente:** Elaboración propia a partir de información de CEFREC

El proyecto ha logrado establecer espacios de intercambio de experiencias, análisis y reflexión en el marco de las temáticas abordadas por el proyecto como la comunicación indígena, economía comunitaria, soberanía alimentaria desde las comunidades, medio ambiente, participación de las mujeres y su ejercicio a los derechos económicos, consecución de la Agenda de 202-2025 y fortalecimiento de las organizaciones sociales.

Resultado de estos procesos, han surgido propuestas y retos de acción para las organizaciones y comunidades en torno a lograr el fortalecimiento democrático, la reactivación económica, la soberanía alimentaria, una educación productiva, el respeto a los derechos y participación de las mujeres, rescate de los conocimientos tradicionales, cuidado del medio ambiente, fortalecimiento de la comunicación indígena, todos estos que hacen a la Agenda 2020 – 2025 y a la construcción del Estado Plurinacional.

Adicionalmente, a raíz de los procesos de reflexión y la coyuntura político social vivida el 2019, las organizaciones del Pacto de Unidad lograron concretar una lista de demandas que sirvieron de insumo para la elaboración de mensajes y material comunicacional que alimentaron las plataformas del Sistema Plurinacional de Comunicación para garantizar el ejercicio de los derechos de los pueblos indígenas.

Así mismo, se ha fortalecido la capacidad de incidencia del Sistema Plurinacional de Comunicación a través de la integración de Plurinacional Radio al sistema, la articulación con radios de tres (3) regiones de Bolivia (Santa Cruz, Sapecho y Trinidad) que contaron con asesoramiento para el desarrollo de su labor comunicacional. Como parte del trabajo radial se ha producido y difundió una serie de doce (12) programas “Voces Libres” con una duración de 1 hora de transmisión.

Una acción importante desarrollada en el marco del proyecto fue la capacitación especializada a comunicadores. En el Taller Nacional de Planificación y Coordinación realizado el 2020, con la participación de las organizaciones del Pacto de Unidad, se seleccionaron a 45 comunicadores y comunicadoras indígenas (50% mujeres), de Santa Cruz, Beni, Sapecho, La Paz y Pando, para participar del proceso de fortalecimiento en aspectos técnicos como producción de contenidos dinámicos para redes sociales, abordaje de los ejes temáticos del proyecto, incidencia comunicacional y política de sus organizaciones matrices, implementación de contenidos y desarrollo de diferentes mensajes y programas con una perspectiva despatriarcalizadora, descolonizadora y de protección medioambiental.

Por otro lado, a partir de enero del 2020, las organizaciones nacionales CSUTCB, CNMCIOB BS, CIDOB /CPIB CMIB, CONAMAQ y CSCIOB contaron, cada una de ellas, con un comunicador o comunicadora de CAIB, que se ha encargado de realizar el acompañamiento técnico y reforzar las áreas de comunicación. De éstas organizaciones, el CONAMAQ, la CSUTCB y la CNMCIOB BS mejoraron su equipamiento técnico comunicacional entretanto CONAMAQ, CIPOAP CIMAP cuentan con una estrategia de Comunicación y la CIDOB con un Plan Estratégico de Comunicación.

También se organizó una Muestra de Cine Indígena sobre los 25 años de Sistema Plurinacional de Comunicación, que reflejo los aportes del Cine Indígena de Bolivia a lo largo de estos años, esta actividad se realizó en coordinación con Coordinadora Latinoamericana de Cine y Comunicación de los Pueblos Indígenas CLACPI. La sesión final fue destinada a una Muestra Internacional de premiación de la Novena Versión del Premio Internacional de Cine Anaconda organizada por CEFREC y CAIB junto a CLACPI.

En esta línea también se elaboró una video memoria para recoger los 25 años del Sistema Plurinacional de Comunicación, se diseñó, diagramó y se publicó en formato digital, un libro memoria referente a los 25 años que fue complementado con un resumen de las propuestas trabajadas en los diferentes espacios de reflexión y debate y en especial en el VI Encuentro Internacional de Retos y Desafíos en la Construcción de los Estados Plurinacionales.

Así mismo, en el marco del proyecto, se ha desarrollado una amplia labor en el Departamento de Pando integrando así una nueva región al Sistema Plurinacional de Comunicación, que fue apoyado con un proceso de capacitación técnico-político dirigido a comunicadores de Pando y logro implementar, habilitar y poner en marcha un área de comunicación de las organizaciones locales CIPOAP CIMAP en la sede de la Central de Pueblos Indígenas de la Amazonia de Pando CIPOAP y Central de Mujeres Indígenas Amazónicas de Pando.

En cuanto a producción, se produjeron 55 programas Entre Culturas emitidos a través de *Bolivia TV* y 34 programas en vivo y falso vivo transmitidos por *Plurinacional TV*, abordando ejes temáticos como derechos y participación, protagonismo de las mujeres, medio ambiente y conocimiento tradicional, economía comunitaria, soberanía alimentaria y educación, con enfoque de despatriarcalización y descolonización y prevención de COVID.

En todo este proceso es importante destacar la participación de mujeres, en especial en la producción de programas, contando actualmente con 15 programas de “ENTRE CULTURAS” y emisión de 5 programas en vivo en Plurinacional TV.

En esta misma línea de acción, el 80% de los programas de radio y TV incorporan un análisis de género dentro las temáticas que abordan. En todo el material producido en el marco del proyecto se aplican los principios de la Guía que regula el uso no sexista de lenguaje e imágenes.

Para finalizar es importante resaltar la labor de la APC, que viene desarrollando una labor importante de difusión de información sobre las propuestas y pensamiento de las organizaciones indígenas y campesinas referentes a sus derechos, realidades y propuestas en varios campos.

Por todo lo revisado y mencionado en el presente acápite se puede concluir que, el avance en los diferentes indicadores del **objetivo específico** llega a un cumplimiento promedio del **111%**, por lo que podemos afirmar que, con las actividades desarrolladas en los tres (3) resultados del Proyecto, se ha contribuido a potenciar el protagonismo del Pacto de Unidad de organizaciones indígenas de Bolivia, así como de la comunicación propia de las organizaciones, con lo que se ha mejorado la incidencia mediática y política, contribuyendo a la implementación de la Agenda Patriótica 2020-2025 en el proceso de construcción y avance del Estado Plurinacional, afirmando los derechos indígenas desde una visión medioambiental y despatriarcalizadora, motivo por el cual, el enunciado del objetivo específico del Proyecto se habría cumplido a cabalidad.

Finalmente, a partir de análisis realizado en el presente acápite, así como de la revisión de las actividades y resultados establecidos en el diseño del Proyecto, también se verifica que el **objetivo general del Proyecto ha sido cumplido**, ya que se ha apoyado el fortalecimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos de Bolivia, para fortalecer su visión de transformación, que esté acorde con la filosofía del Buen Vivir, dentro del proceso de construcción del Estado Plurinacional.

3.4. Impacto y sostenibilidad

Si bien es prematuro identificar los **impactos** generados por la intervención del Proyecto, ya que estos se consolidarán a mediano o largo plazo, si es posible identificar algunos efectos que tienen el potencial de consolidarse como impactos con el transcurso del tiempo y que son diferenciados a partir de los actores beneficiados con el desarrollo de las actividades del Proyecto. Es importante aclarar que, para cada efecto identificado, se realiza el análisis de su **sostenibilidad** a mediano o largo plazo.

De manera general, se identifican tres (3) actores en los que se puede identificar **cambios** generados por la implementación del proyecto, estos son: comunicadora/es beneficiarias/os, mujeres miembros de las organizaciones; Organizaciones indígenas del Pacto de Unidad y; en el Sistema Plurinacional de comunicación.

En el caso de las/los **comunicadora/es beneficiarias/os**, el principal efecto identificado está relacionado con el fortalecimiento de sus capacidades en el desarrollo de producción comunicacional y audiovisual, mismas que son aplicadas al interior del Sistema Plurinacional de Comunicación, pero que pueden ser aplicados en cualquier contexto de su vida particular, generándoles nuevas oportunidades de generación de ingresos a través de un trabajo comunicacional. La estrategia de intervención que se ha aplicado en el marco del proyecto ha sido adecuada, ya que se buscó rescatar el capital humano que había sido formado en procesos anteriores para consolidar sus conocimientos en temas de comunicación y periodismo televisivo, radiofónico, ficción y producción de contenido para redes sociales, abordando de manera complementaria temas sobre los derechos de los pueblos indígenas, equidad de género, derechos de las mujeres indígenas, derechos medioambientales y crisis del clima, entre otros, lo que ha permitido consolidar y reforzar sus conocimientos y habilidades comunicacionales a partir de las perspectivas descritas. Los procesos de actualización también han permitido que los/as comunicadores/es avancen en la utilización de nuevas tecnológicas en comunicación, incursionando en el mundo de tecnología digital y el internet, con lo que pueden llegar a un mayor número de personas, no solamente a nivel nacional, sino internacionalmente.

Adicionalmente, se ha buscado incorporar a nuevos/as comunicadores de Pando, quienes, sobre la base de su experiencia propia, también han aprovechado los procesos de capacitación para hacer efectiva su labor comunicacional.

Indudablemente, los efectos generados en los/as comunicadores tienen buenas posibilidades de mantener a mediano y largo plazo, debido a que los mismos se han apropiado y empoderado de los conocimientos adquiridos y que seguramente serán replicados en beneficio de las organizaciones, así como en otro tipo de emprendimientos relacionados con la comunicación. Al respecto es importante destacar el enfoque integral de la capacitación brindada, ya que no solamente se les ha transferido conocimientos técnicos en producción audiovisual, sino que se los ha sensibilizado en torno a otras temáticas relacionadas con medio ambiente, género, despatriarcalización, lo que le genera un valor agregado al proceso.

En las **mujeres** que participaron de los diferentes procesos, ha posibilitado su empoderamiento y participación activa en la comunicación indígena, promoviendo una mayor participación y protagonismo de las mujeres en las organizaciones indígenas campesinas. Este empoderamiento si bien contribuye a un cambio en su condición dentro de las organizaciones, impacta directamente en su **posición** al interior de estas organizaciones, ya que se está generando las condiciones para una participación más efectiva. A nivel personal, los efectos generados por el proyecto también inciden en el fortalecimiento de su autoestima y el rol de liderazgo que ejercen, lo que se traslada a su propia comunidad y a su entorno familiar.

En las mujeres, los efectos generados también parecen tener buenas posibilidades de ser sostenibles, ya que se ha generado un cambio interno en ellas, que difícilmente desaparecerá con el transcurso del tiempo.

En las **Organizaciones indígenas del Pacto de Unidad**, el Proyecto ha generado una mayor capacidad de reflexión, análisis, elaboración y difusión comunicacional, lo que incide positivamente en su capacidad de incidencia. Los y las representantes indígenas que participaron del proceso se han perfilado como voceros y soporte para sus organizaciones con capacidad de replicar su capacitación y conocimientos adquiridos. También pueden acceder con mayor facilidad a espacios de decisión en comunicación en sus propias organizaciones o bien a planes de profesionalización, accediendo cada vez a mayores conocimientos que posteriormente serán difundidos y replicados en sus comunidades o pueblos indígenas.

A nivel de las organizaciones, los efectos generados más evidentes, están relacionados con un mayor involucramiento y empoderamiento del tema comunicacional, reconociendo la importancia de fortalecer sus áreas de comunicación y sus medios de comunicación, ya que se constituyen en importantes herramientas para difundir sus derechos, pero también para expresar sus propuestas y necesidades. Adicionalmente, el capital humano formado, está fortaleciendo las unidades de comunicación de las organizaciones, donde además de difundir el trabajo que desarrollan y las necesidades de los pueblos indígenas, también transparentan y legitiman sus actividades.

Con el equipamiento que se le ha brindado a cada una ellas, se ha posibilitado mejores condiciones técnicas para generar contenidos comunicacionales relacionados con la Agenda 2020 – 2025 y la construcción del Estado Plurinacional.

La sostenibilidad de los efectos generados en las organizaciones, es más limitada, ya que depende del compromiso y dinamismo de las personas que asumen el liderazgo de estas organizaciones, motivo por el cual es necesario desarrollar procesos constantes de sensibilización y capacitación a las nuevas autoridades, en relación a la importancia de contar con un sistema de comunicación de los pueblos indígenas.

A nivel del **Sistema Plurinacional de comunicación**, se identifica que se ha fortalecido y contribuido a posicionar su trabajo a nivel nacional, elemento posicionamiento que ha sido muy importante en la coyuntura política adversa que atravesó el país en las gestiones 2019 y 2020. Adicionalmente, su presencia a nivel nacional se ha fortalecido con la incorporación de una nueva región al Sistema (Pando) y con la creación de Plurinacional Radio permite ampliar la cobertura y contar con un medio más para la difusión e información.

Si bien este posicionamiento es importante, todavía requiere ser consolidado mediante el desarrollo de acciones continuas que posibiliten la generación de mayor material audiovisual, que muestre la realidad y las necesidades de los pueblos indígenas a partir de un enfoque medioambiental y despatriarcalizador.

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

En el presente capítulo se muestran las principales conclusiones y recomendaciones de la evaluación.

4.1. Conclusiones

De todo el relevamiento y revisión de la información disponible, se puede apreciar que el Proyecto *“Fortalecimiento a las Organizaciones y a la Comunicación Indígena desde los Derechos y la Equidad de Género”*, muestra un alto grado de **pertinencia** con lo establecido en el marco jurídico del sistema comunicacional plurinacional, así mismo, contribuye al cumplimiento de los instrumentos de planificación de largo y mediano plazo del Estado Plurinacional de Bolivia.

Durante el desarrollo de la Evaluación se pudo verificar que el Proyecto es relevante en relación con las necesidades, derechos y/o intereses de los grupos beneficiarios, siendo evidente que el proyecto busca contribuir al fortalecimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos de Bolivia a partir de la promoción y desarrollo de los mecanismos de comunicación propios de los pueblos indígenas para lograr una mayor incidencia mediática y política que contribuya a la implementación de la Agenda Patriótica 2025 en el proceso de construcción y avance del Estado Plurinacional y la consolidación de los derechos indígenas

En relación a la **eficiencia del Proyecto**, se concluye que ha existido un uso eficiente de los recursos financieros, implementándose mecanismos y desarrollándose prácticas que posibilitaron la optimización en la utilización de los recursos existentes, siendo poco probable que las actividades del proyecto, se hubieran realizado con un monto menor al efectivamente ejecutado. Adicionalmente, pese al contexto adverso generado por la crisis política y el contexto sanitario generado por la Pandemia COVID-19, los técnicos del Proyecto han demostrado una capacidad de reacción importante, atendiendo, de manera eficiente las nuevas condiciones y exigencias generadas, lo que ha posibilitado el desarrollo de las actividades previstas.

En relación a los recursos humanos, si bien se identifica una estructura compleja, sin embargo, la misma ha tenido la cualidad de involucrar a una serie de actores organizacionales relacionados con Sistema Plurinacional de Comunicación, lo que ha posibilitado que estos actores se involucren y apropien de las actividades del Proyecto. Operativamente las entidades encargadas de impulsar las actividades del proyecto han sido fundamentalmente el CEFREC y el CAIB, para lo cual se ha designado el personal suficiente.

En lo que respecta a la **eficacia**, la evaluación considera que tanto el objetivo general, así como el objetivo específico formulados en el diseño del proyecto han sido cumplidos, ya que el Proyecto ha contribuido a potenciar el protagonismo del Pacto de Unidad de organizaciones indígenas de Bolivia, así como de la comunicación propia de las organizaciones, con lo que se ha mejorado la incidencia mediática y política, contribuyendo a la implementación de la Agenda Patriótica 2020-2025 en el proceso de construcción y avance del Estado Plurinacional, afirmando los derechos indígenas desde una visión medioambiental y despatriarcalizadora, pero además se ha apoyado el fortalecimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos de Bolivia, para fortalecer su visión de transformación, que esté acorde con la filosofía del Buen Vivir, dentro del proceso de construcción del Estado Plurinacional.

A nivel de los resultados establecidos para el proyecto, se puede concluir que los mismos también han sido cumplidos, destacándose lo siguiente:

- Las acciones desarrolladas han contribuido al fortalecimiento de las Organizaciones del Pacto de Unidad en un marco de análisis, propuesta, divulgación e incidencia comunicacional hacia la implementación de la Agenda 2020 – 2025; tomando en cuenta que fue necesaria la inclusión de acciones de denuncia de violación de derechos, recuperación de la democracia y de afrontamiento y prevención del Covid 19.
- Se ha logrado fortalecer la incidencia comunicacional y política del Sistema Plurinacional de Comunicación, demostrando su importancia más aun en la coyuntura política y sanitaria en la cual se ejecutó el proyecto, en la cual se identifica una vulneración de derechos humanos y civiles a nivel nacional, donde se limitó la libertad de prensa, en especial de los pueblos indígenas y organizaciones sociales.
- Se ha fortalecido el Sistema Plurinacional de Comunicación Indígena a través de un proceso de entrenamiento especializado técnico y político de comunicadores/as, la creación e integración en el Sistema de Plurinacional Radio y la incorporación de una nueva sede del Sistema en la región de Pando.

En relación a los **impactos y la sostenibilidad** de estos varían en función a cada uno de los actores beneficiarios. El *cambio más significativo* se identifica en los comunicadores/as que se han beneficiado de los procesos de capacitación del proyecto, quienes han visto fortalecidas sus capacidades en producción audiovisual, mismas que pueden ser utilizados en diferentes contextos, efecto que es sostenible a mediano y largo plazo.

En mujeres, se ha logrado empoderar a las mismas y cambiar su posición al interior de las organizaciones sociales a las que pertenecen, empoderamiento que tiene incidencia en otros ámbitos de su vida como es el comunal y hasta familiar, efecto que también parece ser sostenible a mediano y largo plazo.

En las organizaciones indígenas y el Sistema Plurinacional de comunicación, los efectos identificados están relacionados con el fortalecimiento de estas instancias en su capacidad reflexión, análisis, elaboración y difusión comunicacional, así como en su posicionamiento a nivel nacional, sin embargo, la sostenibilidad de estos efectos depende del compromiso e involucramiento que las permanentes de las autoridades de estas instancias tengan en relación a los temas que aborda el Proyecto.

4.2. Recomendaciones

Finalmente, las principales recomendaciones que se identifican son las siguientes:

- Se debe continuar con el proceso de fortalecimiento de las unidades de comunicación de las organizaciones, desarrollando procesos continuos de réplica dirigidos a los nuevos responsables, ante potenciales cambios de personal en estas instancias.
- Es necesario trabajar en estrategias de incentivo para el trabajo desarrollado por los comunicadores en las áreas de comunicación de las organizaciones ligados a las propias experiencias que desarrollan en el manejo de sus medios propios y otras.
- Es importante iniciar y consolidar nuevos procesos de formación de nuevos comunicadores, con especial énfasis en la formación de comunicadoras mujeres, particularmente jóvenes, quienes pueden liderar futuros procesos, ya que se ha identificado que el trabajo desarrollado contribuye al fortalecimiento de su autoestima y mayor protagonismo.
- Es importante identificar mecanismos para ampliar la participación de indígenas en los eventos y actividades desarrolladas, ampliando la base social de los participantes, para generar nuevas comunicadoras indígenas.

- Es importante continuar con el desarrollo de procesos de intercambio de experiencias a nacional e internacional, para lo cual se pueden aprovechar las tecnologías de comunicación e información que se han popularizado gracias a la Pandemia.
- El diseño de proyectos futuros con similares características, debe contar con estrategias de acción ante potenciales cambios en el contexto (gestión de crisis), para lo cual, se pueden rescatar experiencias recientes desarrolladas por organizaciones similares.
- Se debe trabajar orgánicamente en el desarrollo de propuestas legislativas y de gestión orientadas al cumplimiento de las recomendaciones emanadas del proceso reflexivo de las organizaciones, para poder coadyuvar en la construcción del Estado Plurinacional y consecución de la agenda 2025.
- Se puede constatar el enorme potencial de esta experiencia en Bolivia, única en el país y su planteamiento integral y de unidad del movimiento indígena.

ANEXOS

Anexo N° 1: Documentación Revisada

- Formulario para Proyectos de Cooperación para el Desarrollo – FOCAD, CEFREC, 2019
- Informe Narrativo de Seguimiento de Sept. A Jun. Del 2022, CEFREC.
- Reporte de Actividades del Proyecto, 2022, CEFREC
- Matriz de Marco Lógico del Proyecto.
- Solicitud de modificación del Proyecto, 2021, CEFREC
- Agenda 2025, 13 Pilares de Bolivia Digna. Ministerio de Planificación del Desarrollo.

Anexo N° 2: Listado de Personas Entrevistadas

N°	Nombre	Cargo	Institución
1	Santusa Rodríguez	Secretaria de Hacienda	CNMIOC BS
2	Marcelina Cárdenas	Comunicadora	CNMIOC
3	Humberto Claros	Secretario de Comunicación	CSUTCB
4	Coco Vidal Quispe	Comunicador	CSUTCB
5	Iván Sanjinés	Director de CEFREC – Responsable del Proyecto FOCAD	CEFREC
6	Jeremías Santa Cruz	Presidente	CIPOAD
7	Martha Zeladi	Dirigente	CIDOB
8	Yeni Duri Bautista	Presidenta	CIMAD
9	Nicolás Ipamo	Comunicador	CIDOB
10	Franklin Gutiérrez	Subdirector – Responsable de la Producción	CEFREC
11	Sandra Chuquimia	Comunicadora	CSUTCB
12	Rubén D. Cayaduro	Secretario de Comunicación	CIDOB
13	José tabo	Sec de Justicia y Transparencia del Territorio Multiétnico 2	Nación Cabineña - Pando

Anexo N° 3: Instrumento Utilizados en la Evaluación

Instrumento N° E-1
Entrevista a Personal Responsable y Técnico del Proyecto

Nombre:			
Cargo:		Institución:	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
I	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Qué es lo que más destaca o valora del Proyecto?
1.2	¿Por qué se considera relevante realizar un Proyecto con estas características?
1.3	¿De qué manera el proyecto contribuye al cumplimiento de la Agenda 2020 - 2025?
1.6	¿Producto del golpe de estado del año 2019 y la Pandemia COVID 19 se tuvieron que realizar ajustes al diseño? ¿Fueron adecuados estos cambios?
II	Eficiencia
2.1	¿Considera que el Proyecto ha contado con los recursos suficientes? (Financieros, humanos, logísticos)
2.2	¿Qué acciones asumió el proyecto para un manejo eficiente de sus recursos?
2.3	¿Considera que se hubieran podido conseguir los mismos resultados con menos recursos?
2.4	¿Qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) ha enfrentado el Proyecto?; ¿En qué medida estos afectaron su eficiencia y como fueron atendidos?
III	Eficacia
3.1	¿Se ha logrado cumplir con el objetivo y los Resultados del Proyecto?; ¿Hay alguno que posiblemente no se cumpla?
3.2	¿Qué elementos clave, considera que han ayudado o perjudicado en la implementación del Proyecto?
3.3	¿Qué acciones se han asumido para adecuarse al contexto generado por el COVID 19 (Enfatizar en estrategias digitales)
3.4	¿Cuáles considera que son las principales fortalezas y debilidades del Proyecto?
3.5	¿Qué buenas prácticas y lecciones aprendidas identifica en la implementación del Proyecto?
IV	Impacto
4.1	¿De manera general cuál es el principal efecto o cambio más significativo que ha generado el Proyecto?
4.2	¿Cuáles son los principales efectos o impactos que está generando el Proyecto en los diferentes públicos objetivo?
4.3	¿Identifica algún efecto atribuible al Proyecto que no había sido previsto en su diseño?
4.5	¿Existen resultados o efectos diferenciados por género o generacional?
4.6	¿Las actividades desarrolladas incidieron en el fortalecimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos en el proceso de construcción del Estado Plurinacional?
V	Sostenibilidad
5.1	¿Considera que los efectos generados por el Proyecto tienen el potencial de perdurar en el tiempo?
5.2	¿Qué acciones se ha tomado para que se den continuidad con las acciones y el equipamiento que ha proporcionado el Proyecto?

Instrumento N° E-2
Entrevista a Dirigentes de Organizaciones Indígenas

Nombre:			
Cargo:		Organización:	
Lugar:		Fecha:	

ENTREVISTADOR: Antes de iniciar la entrevista mencione el objetivo de la entrevista, solicite la autorización para grabar y deje claramente establecido que la información proporcionada será absolutamente confidencial

Cod.	Preguntas
I	Pertinencia y Relevancia
1.1	¿Qué es lo que más destaca o valora del Proyecto?
1.2	¿Por qué se considera relevante realizar un Proyecto con estas características?
1.6	¿Producto de la crisis político sociales del año 2019 y la Pandemia COVID 19 se tuvieron que realizar ajustes al diseño? ¿Fueron adecuados estos cambios?
II	Eficiencia
2.1	¿Considera que el Proyecto ha contado con los recursos suficientes? (Financieros, humanos, logísticos)
2.3	¿Considera que se hubieran podido conseguir los mismos resultados con menos recursos?
2.4	¿Qué tipo de obstáculos (administrativos, financieros y de gestión) ha enfrentado el Proyecto?; ¿En qué medida estos afectaron su eficiencia y como fueron atendidos?
III	Eficacia
3.1	¿Se está logrando cumplir con el objetivo y los Resultados del Proyecto?; ¿Hay alguno que posiblemente no se cumpla?
3.3	¿Qué elementos clave, considera que han ayudado o perjudicado en la implementación del Proyecto? El apoyo de las organizaciones
3.4	¿Qué acciones se han asumido para adecuarse al contexto generado por el COVID 19 (Enfatizar en estrategias digitales
3.5	¿Cuáles considera que son las principales fortalezas y debilidades del Proyecto?
IV	Impacto
4.1	¿De manera general cuál es el principal efecto o cambio más significativo que ha generado el Proyecto en las organizaciones indígenas?
4.2	¿Cuáles son los principales efectos o impactos que está generando el Proyecto en los diferentes públicos objetivo?
4.3	¿Identifica algún efecto atribuible al Proyecto que no había sido previsto en su diseño?
4.5	¿Estos cambios identificados se hubiera dado sin la intervención del proyecto?
4.7	¿Las actividades desarrolladas incidieron en el fortalecimiento de los pueblos indígenas originarios campesinos en el proceso de construcción del Estado Plurinacional?
V	Sostenibilidad
5.1	¿Considera que los efectos generados por el Proyecto tienen el potencial de perdurar en el tiempo?
5.4	¿Qué acciones se ha tomado para que se den continuidad con las acciones y el equipamiento que ha proporcionado el Proyecto?
6.3	¿Los niveles de coordinación interinstitucional fueron los adecuados? ¿Se debería ajustar o mejorar algo a futuro?

Instrumento N° ENC-1
Encuesta a Beneficiarios del Proceso de Entrenamiento Especializado en TV y Radio

Mensaje de Presentación y Consentimiento Informado.

El objetivo de la presente encuesta es rescatar información de las/os beneficiarias/os sobre el Proceso de Entrenamiento Especializado para Comunicadas/es Indígenas

I. DATOS GENERALES DEL ADOLESCENTE ENCUESTADO (A).

Nombre:			
Organización:		Lugar de procedencia:	
Fecha:			

INSTRUCCIÓN: Antes de contestar, **LEE** atentamente la pregunta y todas las opciones de respuesta.

II. CAPACITACIÓN.

1. ¿Cuál fue el principal interés/motivación para participar del Proceso de Entrenamiento Especializado para comunicadoras/es?
 R.
2. ¿Usted participó del entrenamiento en TV?

Si
☐
No
☐
3. ¿Qué le pareció el Proceso de Entrenamiento en TV para comunicadoras/es?

Muy útil
☐
Útil
☐
Más o Menos útil
☐
Poco útil
☐
Nada útil
☐
4. ¿Qué es lo que más le gusto del proceso de entrenamiento en TV?
 R.
5. ¿Usted participó del entrenamiento en TV?

Si
☐
No
☐
6. ¿Qué le pareció el Proceso de Entrenamiento en TV para comunicadoras/es?

Muy útil
☐
Útil
☐
Más o Menos útil
☐
Poco útil
☐
Nada útil
☐
7. ¿Qué es lo que más le gusto del proceso de entrenamiento en TV?
 R.
8. El participar de procesos de entrenamiento y actualización en comunicación es:

Muy necesario
☐
Necesario
☐
Más o menos necesario
☐
Poco necesario
☐
Nada necesario
☐
9. ¿Realizó algún trabajo en el área de comunicación de su organización, donde puso en práctica lo aprendido en el proceso de entrenamiento?

Si
☐
No
☐
12. ¿Considera que lo aprendido en los cursos de entrenamiento han servido para fortalecer sus conocimientos en comunicación?

Si
☐
Parcialmente
☐
No
☐

10. ¿Considera que los cursos de entrenamiento han servido para mejorar su condición de comunicador en su organización?

Si

☐

No

☐

13. ¿Qué tan importante es que las mujeres comunicadoras fortalezcan sus conocimientos en comunicación?

Muy Importante

☐

Más o Menos Importante

☐

Importante

☐

Poco Importante

☐

Nada Importante

☐

11. ¿En qué otras áreas los comunicadores indígenas necesitan ser capacitados/formados/fortalecidos?

R.

¡¡Gracias por tu colaboración!!